

EL APURE DE LA ARISTOCRACIA DE LA LANZA (1830-1864)

Argenis Méndez Echenique (*)

Al centrar este estudio en el Apure de la época comprendida entre 1830 y 1864, que hemos denominado "El Apure de la Aristocracia de la Lanza", se han tomado en cuenta varias razones: en primer lugar, que al igual que otros temas de la historiografía regional, éste no ha sido tratado en profundidad, ni mucho menos difundido por alguno de sus estudiosos; en segundo lugar, este trabajo forma parte del proceso de reconstrucción de las historias regionales y locales que se efectúa hoy día en el país. Este hecho se hace más perentorio como consecuencia de la política de descentralización que se desarrolla en Venezuela actualmente y que obliga a los organismos oficiales de cada entidad regional a responsabilizarse de sus propios bienes y servicios, entre ellos, los educativos; en tercer lugar, porque quien esto suscribe está involucrado en un movimiento de investigación y enseñanza de la historia regional de Apure, donde se necesita conocer los hechos del pasado de este pueblo para poder producir los programas curriculares y sus correspondientes apoyos didácticos.

La investigación realizada llevó a la revisión de algunas fuentes primarias y secundarias, y el material recabado hasta el presente (luchando contra la incuria y el abandono en que se encuentran los archivos oficiales), lo consideramos adecuado para iniciar el análisis del tema en referencia, por lo que nos aventuramos a ello.

Además de lo señalado, se ha consultado material inédito o poco conocido, perteneciente a estudiosos apureños que obra en nuestras manos; tal es el caso de los textos de Diego Eugenio Chacón Arévalo (1842-1922) y José Manuel Sánchez Ostos (1875-1939), ambos Miembros Correspondientes de la Academia Nacional de la Historia por Apure. Igualmente se ha tenido la posibilidad de obtener información de algunas obras de autores nacionales que tratan el

(*) Cronista de San Fernando de Apure. Socio Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia en el Estado Apure.

tema, que aún cuando no están dedicadas a Apure son de capital importancia para entender tales hechos, por la autoridad intelectual, la acuciosidad y la ética de sus productores; entre ellos: Francisco González Guinán, Manuel Landaeta Rosales, Lisandro Alvarado, Luis Level de Goda, Emilio Navarro, Laureano Villanueva, Juan Esté, Ramón Díaz Sánchez, R. A. Rondón Márquez, Federico Brito Figueroa, Antonio García Ponce, Robert P. Mathews, Virgilio Tosta, Adolfo Rodríguez, Gastón Carvallo, Vladimir Acosta, José Esteban Ruiz-Guevara, Francisco Betancourt Sosa, entre otros.

En algunas ocasiones, es posible que se haya caído en el campo de las elucubraciones, pero tratando de hacerlo siempre siguiendo el hilo de un pensamiento que creemos lógico en el desarrollo de los acontecimientos tratados. Así, se han analizado varios aspectos, como también corregido apreciaciones que se consideran tendenciosas: la actuación de algunos personajes regionales y nacionales, como Nicolás Silva, Lino Pérez, Julián Sosa, los hermanos Segovia, por ejemplo, al inicio de la contienda federal; de igual modo, la actitud del Valiente Ciudadano general Ezequiel Zamora, ante el ataque y quema de San Fernando de Apure en 1859, aparte de establecer que la conducta de los jefes federales no siempre fue de atropellos, rapiñas y crímenes, como propalaba la propaganda oficial, sino que se puede constatar por las órdenes generales que hubo preocupación por disciplinar las tropas y hacer que la guerra adquiriese un carácter más humano, para no causarle daños graves a las personas más débiles social y económicamente, pues se suponía que era la lucha del pueblo en armas para conquistar sus conculcados derechos.

Es, en definitiva, este trabajo una visión panorámica de lo acaecido en Apure durante el primer tiempo republicano que va desde 1830 hasta 1864, aludiendo marcadamente a esa fratricida y sangrienta contienda civil que sufrió Venezuela como consecuencia de la permanente y nunca satisfecha ilusión de redención social, ansia de libertad y democracia del pueblo. Es posible que estas interpretaciones no sean del todo originales como es de desear en un estudio de esta naturaleza, pero debe tomarse en cuenta que el tema ha sido bastante trajinado a nivel nacional en Venezuela, cosa que no sucede con los hechos regionales. Allí reside su particularidad, además de darles organicidad.

Para finalizar, se hizo referencia al proceso organizativo del nuevo Estado Soberano de Apure, surgido a raíz del triunfo del Federalismo en nuestro país.

Y en cuanto a la llamada "Aristocracia de la Lanza", se denominó así al grupo social emergente originado en los lauros conquistados en la guerra de independencia nacional y que fueron beneficiarios de los Haberes Militares propios y ajenos, más el poder político que lograron aglutinar al amparo de Páez y los Monagas. Este grupo, que quería hacer valer sus conquistas milita-

res sobre cualquier derecho civil, al no saber combinar sus intereses económicos y políticos con la oligarquía terrateniente y comercial fue diluyéndose en el maremagnum de la guerra federal y fue reemplazada por otra “plaga” con parecidas intenciones: los **caudillos regionales**, que van a tener vigencia hasta comienzos del presente siglo XX.

I.- Apure antes de la Guerra Federal

1. Entorno Geográfico y Organización Político-Administrativa

Según Ricardo Archila,¹ la Provincia de Apure, denominación oficial de la región, fue creada por el Congreso Constitucional de la Gran Colombia, por decreto sancionado el 15 de julio de 1823 y mandado a ejecutar el 17 del mismo mes y año. Se formó por división de la antigua Provincia de Barinas y se le dio por capital a Achaguas, la villa heroica. De acuerdo con el decreto mencionado, se señalaba como línea divisoria entre las nuevas provincias de Barinas y Apure los ríos Uribante y Apure. En 1864, en virtud de la primera Ley de División Territorial de la Gran Colombia, de fecha 25 de junio, se dividió ésta en doce departamentos, cuatro de ellos correspondientes a Venezuela, los cuales fueron: Venezuela, Zulia, Orinoco y APURE. En 1830, disuelta la gran república, el territorio de Venezuela se subdividió en trece provincias, siendo una de ellas la de APURE.

El mismo Archila informa que el general José Cornelio Muñoz, primer Gobernador de la Provincia, delimitaba en 1831 los términos de su jurisdicción:²

Los límites civiles de la provincia de Apure son por el Naciente el curso del Orinoco desde la embocadura (sic) del Meta hasta la del Apure, separándola de la provincia de Guayana; por el Norte todo el curso del Apure hasta donde desemboca en el río Uribante y después el curso de este río hasta la boca del río Burga no distante del puerto de Teteo los que la separan de las provincias de Caracas y Barinas; por el Occidente confina con la provincia de Pamplona por límites poco conocidos entre las fuentes del Uribante y Arauca y con la provincia de Casanare por el curso del Arauca hasta el paso llamado del Viento desde donde tira una línea imaginaria hacia el Sur hasta encontrar el río Meta; por el Sur desde el punto anterior el curso de dicho río Meta hasta su desemboca-

1 **Historia del paludismo en la antigua provincia de Apure.** Caracas, Tip. Vargas, 1949, pp. 1 y 2.

2 **Ob. Cit.,** p. 2.

dura en el Orinoco separándola de llanuras desconocidas e inhabitadas pertenecientes a la Nueva Granada...

El Padre Esteban de Adoin, de los misioneros que trajo el general Páez después de la separación de Venezuela de la Gran Colombia, en una interesante **Relación** que pasó a sus superiores eclesiásticos, escribía hacia 1846:³

La provincia de Apure es una de las trece de la República de Venezuela. Se halla a los 5 grados de la línea (se deduce que se refiere al meridiano de Villa de Cura que sirvió de referencia durante mucho tiempo. AME) y por consiguiente, estando en una posición más baja que el mar, los calores son excesivamente grandes (...). La población de gente racional (entiéndase, **no indígena**) no pasará de treinta mil habitantes. Antes era mucho más poblada, pero la fiebre (malárica) que de muy pocos años a esta parte se deja ver a la entrada y salida de las aguas, ha despoblado el país. Hará treinta años, era el país más saludable quizá de toda la República, pero ahora es el más enfermizo y calenturiento. Tiene 22 parroquias, y excepto una, todas fueron edificadas por los capuchinos andaluces desde 1770, poco más o menos, hasta el año 1820, que tuvieron que salir por la revolución. En la actualidad no hay más que una iglesia en pie, que es la de San Fernando, por haberlas dejado arruinar después que dichos misioneros faltaron. Tiene un Gobernador que reside en la capital de Achaguas; este nombre se lo puso el R.P. Alfonso de Castro (Carrocera, Martí y otras fuentes lo mencionan como Alonso de Castro), que fue quien redujo la tribu llamada **Achagüe** (sic): como Caracas de la tribu Caracas. La provincia se divide en cuatro cantones, que son Achaguas, San Fernando, Mantecal y Guasualito. En lo Eclesiástico, el último pertenece al Obispo de Mérida y los demás al de Caracas. Achaguas y San Fernando tienen alguna forma de pueblo, todos los demás no tienen ninguna; pues no se encuentran más que vestigios con tres o cuatro cabañas y **algunas botellas de aguardiente de caña** (subrayado de AME). En San Fernando, a pesar de tener un poco de comercio con Angostura y Nutrias, por el río Apure, no se encuentran media docena de casas de teja, y en Achaguas dos o tres; las otras son de paja. Desde que faltaron los Misioneros, se fueron para los retiros, llevando cada padre de familia sus hijos e hijas por no estar seguros en la población por la mucha corrupción que dejó la guerra; después ha seguido y sigue la misma libertad. Se hallan muchos que desde esta época no han pisado lo que se llama pueblo, porque dicen, no habiendo

3 Lodares, F. Baltasar de: **Los Franciscanos Capuchinos en Venezuela**. Caracas, 1929, Tomo I, pp. 352 a 355.

padre (que así llaman a todo sacerdote), ¿para qué hemos de ir al pueblo?. Estamos mejor en este desierto. Los apureños son sumisos (máxime con los sacerdotes), nobles, generosos, valientes, intrépidos, guerreros, en particular para la caballería, no hay otros. Los apureños o llaneros han sido temidos en todas las épocas, porque no prevén ningún peligro. No conocen más que dos estaciones al año, una de lluvias y la otra de sequía. Las lluvias comienzan a mediados o fines de Mayo y siguen hasta principios de Noviembre. Son tan copiosas que parece el fin del mundo. Cuando llueve son casi diarias. Los truenos y relámpagos son espantosos. Como todo el Apure y gran parte de las provincias de Caracas y Barinas son como la palma de la mano, el agua queda estancada; además los ríos salen de madre y se inunda toda la tierra, fuera de algunas elevaciones, donde están las casas... En este tiempo de humedad siembran maíz, batatas, plátano, cambures, frijoles, caraotas, yame (sic), yuca, de donde sacan el pan ordinario de toda la provincia, que se llama cazabe. El agua que esta raíz arroja cuando la esprimen (sic) es el veneno más activo para quitar la vida en menos de ocho minutos al animal más bravo: y el almidón de esta agua es el mejor que se conoce. Casi todos se dedican a la cría del ganado vacuno, caballo, mular, que son muy abundantes, sobre todo el vacuno.

Baste decir que una arroba de carne se compra por dos pesetas, como la he comprado yo, pero de la mañana a la tarde se corrompe por el gran calor que hace, y por eso es preciso salarla y dejarla al sol. Un toro de cinco años vale 20 o 25 pesetas. Les parecerá una exageración, pues ahora no hay ni una tercera parte de lo que había antes de la revolución. Hubo particulares que al rey le puso 2.000 caballos de su potrero. Ahora escasea bastante, porque desde el 34 al 40, una peste acabó con todo el ganado caballo. Es la tierra más rica y abundante de pastos para la cría... Los ríos más caudalosos son: Orinoco, Meta, Apure, Arauca, Cunaviche y Capanaparo. Todos desembocan en el Orinoco: hay otros brazos como el Apurito, que sale del Apure y pasa por Achaguas, el Canovero (por Canoero), el Rosita y el Charretela (estos tres, con el primero, que en ese sector toma el nombre de Apure-Seco, delimitan el glorioso campo de Queseras del Medio), que salen al Arauca. Todos son lo mismo; por el Orinoco al Caroní, por el Portuguesa al Baúl, y por el mismo Apure, hasta Nutrias, que es provincia de Barinas; por el Apurito a Achaguas, por el Arauca hasta la Nueva Granada, por el Meta lo mismo; ...y por el Guárico hasta Calabozo, que es provincia de Caracas. Todos los ríos son abundantísimos en pescado, pero es pescado muy propenso a la fiebre del país, así que los facultativos lo prohíben, pero la gente pobre hace mucho uso del pescado. Todos son descono-

cidos en Europa... Se hallan muchísimos caimanes, son anfibios, especie de lagarto, los hay de 10, 12 y 15 varas, son muy dados a toda clase de animales, pero en particular son ciegos por la carne humana: todos los años suceden muchas desgracias con los que van a bañarse, con las lavanderas, los que pasan los ríos a nado y con los que van a tomar agua...

Luego de este texto, viene una amplia descripción de la fauna regional. Pero con lo transcrito hasta aquí se da una visión bastante clara de las condiciones ambientales y el entorno geográfico apureño en los años que van después de finalizada la guerra de Independencia, previos a la guerra Federal, además de las informaciones sobre el carácter e idiosincrasia del llanero de ese tiempo.

Volviendo a la organización política del territorio, encontramos que durante la guerra de los cinco años, las provincias de Apure y Barinas se fusionan parcialmente (sólo el Alto Apure) para constituirse en Estado Federal: **el Estado Zamora** (14 de noviembre de 1862). Triunfante la Federación, la Constitución Nacional de 1864 cambió radicalmente el régimen político, administrativo y territorial de la República. Sancionada por la Asamblea Constituyente el 28 de marzo de 1864, fue refrendada por el Poder Ejecutivo el 13 de abril siguiente. Por ella se declararon Estados Independientes las provincias de APURE, Aragua, Barcelona, Barinas, Barquisimeto, Carabobo, Caracas, Cojedes, Coro, Cumaná, Guárico, Guayana, Maracaibo, Maturín, Margarita, Mérida, Portuguesa, Táchira, Trujillo y Yaracuy.

La descripción del ambiente geográfico de esta época la hace Luis Level de Goda, militar federalista e historiador venezolano del siglo pasado, que también se hizo presente por estos andurriales en plena campaña bélica:⁴

En las provincias de Portuguesa, Barinas y Apure, así como en parte de las de Cojedes y Guárico, no es posible, sino con dificultades extraordinarias e inauditas, hacer campañas durante el invierno, al menos de poder embarcar tropas: los ríos y caños, que son tantos, se hinchan de un modo sorprendente, y las llanuras se aniegan, pero ¡de qué modo!. Y los pequeños ríos se hacen navegables, y los caminos terrestres desaparecen...

4 **Historia contemporánea de Venezuela. Política y Militar (1858-1886)**. Caracas, Imprenta Nacional, 1954, Tomo I, p. 138.

2. Conformación de un nuevo grupo social: “La Aristocracia de la Lanza”

A primera vista es posible sea exagerado hablar que, después de finalizada la guerra emancipadora, se inició la conformación de un grupo de poder (social, político y económico) por quienes tomaron las armas para sacudirse el yugo español. Sin embargo, el mismo general Páez, como curándose en salud, llegó a expresar:⁵

Donde quiera que la ambición ha querido hacer conquistas, ha tomado a sueldo a quienes en las revueltas y trastornos ven oportunidad de recoger buena cosecha de medios y de adquirir ascensos para mantener vivo el prestigio que la paz no puede conservarles. Nosotros hemos tenido, como tuvo Roma, pretorianos que quisieron gobernar a su antojo y capricho la República, y casi siempre *condottieri* que venden sus espadas a la causa que más precio les ofrece. Con estos elementos desorganizadores ha luchado la América desde su independencia. Aquí vemos al **militarismo** prestando apoyo al clero, opulento, ambicioso de mando y de influencia; allí se ha declarado por reformas que halagan sus deseos, y finalmente en todos los puntos ha prestado auxilio de sus fuerzas a déspotas que quieren gobernar con más insolencia que los tiranos más aborrecidos. Así pervierten los hombres las instituciones que debieran sólo prestar servicio a la causa de la humanidad.

Y, además, es de considerar que la sociedad llanera, fundamentalmente la apureña, no debe medirse con los mismos parámetros que se usan para otras regiones venezolanas. La sociedad apureña, donde predominó hasta muy avanzado el siglo XX, tuvo un carácter eminentemente rural, por imponérselo las condiciones ambientales, con un alto índice de semi-nomadismo. Según el norteamericano R.P. Mathews,⁶ para 1839 se calculaba la población de todo el llano venezolano en unos 390.000 habitantes, con una densidad de 1,3 habitantes por kilómetro cuadrado: “En un país de baja densidad poblacional y subdesarrollado, los llanos constituían la región más despoblada y menos estable”. Eso de que el llanero tenía como lindero el horizonte no era un eufemismo, puesto que siempre ha sido amante de las aventuras y el trotamundismo. Palpablemente lo dibuja don Rómulo Gallegos en su novela **Cantaclaro**, cuando describe a Florentino Coronado como un hombre inquieto, de constante deambular a caballo por todos los confines del Llano y que, si es preciso, no rehuye el encuentro armado y no le teme a los espantos de la sabana.

5 González Guinán, Francisco. **Historia Contemporánea de Venezuela**. Caracas, 1910. Tomo II. p. 125.

6 **Violencia rural en Venezuela, 1840-1858. Antecedentes socioeconómicos de la Guerra Federal**. Caracas, Monte Avila Editores, 1977; p. 64.

Los peones de a caballo, prototipo del “llanero”, iban de hato en hato de acuerdo a las temporadas de “vaquerías” (o “trabajos de llano”, como también los llamaban) y sólo se asentaban cuando la edad o las condiciones físicas los obligaban a buscar un refugio permanente. Cuando no estaban contratados en los hatos, en ocasiones por largas temporadas, el sustento lo obtenían de la recolección, la caza y la pesca, más el tradicional conuco, pero también sacrificando ganado que consideraban mostrenco.⁷ Esta concepción de la vida les generó serios enfrentamientos con los hateros, que los acusaban muchas veces de cuaterros. Sin embargo, muchos corrían con suerte y lograban convertirse en pequeños propietarios.

Los dueños de hatos eran muy contados (los que Fernando Calzadilla Valdés llamaba “El Blancaje”,⁸ emparentados en muchas oportunidades con la oligarquía central) y a la hora de la faena llanera se comportaban igual que cualquier peón, sometándose a la autoridad de un “caporal de sabana”, que se suponían y había demostrado era una persona sobresaliente por sus habilidades y destrezas llaneras, borrándose así cualquier rasgo de relación patronal. Con estas referencias se quiere resaltar que la sociedad apureña ofrecía mayores posibilidades de movilidad social que cualquier otra de su tiempo en Venezuela, aunque Federico Brito Figueroa lo justifica diciendo que “en el contexto de la guerra social por la emancipación nacional, los elementos de estratificación étnico-social desaparecen”.⁹

Pero esta situación es la que se vivía en Los Llanos a comienzos del siglo XIX cuando se inició el movimiento independentista y fueron muchos los llaneros que se enrolaron en las mesnadas de José Tomás Boves, con el único propósito de conquistar fortuna fácil con las puntas de sus lanzas. Luego, José Antonio Páez emplea el mismo señuelo y logra que lo sigan a él en su epopeya libertaria. Pero ya se sabe por los estudios hechos al respecto que “El Catire”, “El Tío”, no le cumplió al pueblo llanero sus promesas de redención. Sencillamente, al ir Páez escalando posiciones políticas y sociales, aprovechó para aliarse al elemento civil reaccionario proveniente de la vieja oligarquía territorial de la época colonial y a los nuevos caudillos militares de mayor relevancia en cada región de los Llanos Venezolanos.¹⁰ Así lo hace con los Monagas y los Sotillo en Oriente: con los Pulido, Pumar y Briceño en Barinas; con José Cornelio Muñoz, los Mirabal y los Palacio en Apure; con José Laurencio Silva y los

7 Op. cit., pp. 62 y 63.

8 En *Por los Llanos de Apure*.

9 A propósito de las clases sociales en Venezuela. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1986, p. 52.

10 Mathews, R. P. Op. cit., p. 63.

Figueredo en Cojedes; con los Loreto, los Mujica, los Belisario y con Florencio Jiménez (el de Guayabal) en el Guárico. Todos ellos queriendo hacer valer sus laureles guerreros para lograr las prebendas que da el poder político. Uno de los mecanismos fue la apropiación de los Haberes Militares, que habían sido acordados por el Libertador a través de varios decretos desde 1817, para su reparto a quienes lucharon por la libertad patria: sin embargo, cuando se procedió a cancelar los mismos (mediante las famosas “papeletas”, “bonos” o “vales”) fueron muchos los llaneros desilusionados, porque esperaban un pago inmediato, contante y sonante, por lo que la mayoría de los soldados malvendió lo recibido y sus mismos jefes aprovecharon para comprarles a precio irrisorio lo que en otro momento hubiese sido una fortuna inmensa. De este lucrativo negocio se originaron muchas de las propiedades latifundistas de mediados del siglo pasado. Pero el peón-héroe, ente anónimo en esta sociedad de clases, siguió en iguales o peores condiciones de subsistencia: cosechando hambre, miseria, paludismo y analfabetismo. Los principales golpes se los va a propinar la nueva élite con la Ley de Manumisión de 1830, que deja sin efecto la legislación emancipadora de Bolívar, y la censitaria Constitución Nacional de ese mismo año, que no acuerda derechos ciudadanos a la mayoría de la población, aún cuando historiadores como Caracciolo Parra Pérez, con toda su sapiencia, expresan que esta Carta Magna es más liberal que la de 1811: “...la invocación de ésta contra aquélla fue un arma esgrimida para abatir personas, pero no podía destruir cosas”.¹¹ Los grupos privilegiados, que según Federico Brito Figueroa¹² eran equivalentes al 0,5% de la población total del país, entre los que destaca la “Aristocracia de la Lanza”, van a ser los pilares de la llamada “Oligarquía Conservadora”, a cuyo frente se coloca “La Primera Lanza del Mundo”. “La Iglesia como institución de poder público queda relegada a un segundo lugar”, como reafirma Brito Figueroa. Luego se va produciendo un paulatino resquebrajamiento del grupo oligárquico aglutinado alrededor del Centauro, como consecuencia de las pugnas políticas de vieja y nueva data y el choque de intereses generado por la aplicación de la Ley del 10 de abril de 1834, que influyó en parte en el surgimiento de la Revolución de las Reformas, en el surgimiento del Partido Liberal en 1840 y en el corrupto régimen de los Monagas, que vino a derramar el vaso de las insatisfacciones. Brito Figueroa describe magistralmente la situación:¹³

El bloque social de clases dominantes se escinde a partir de la cuarta década del siglo XIX, como una consecuencia de las contradicciones entre los amos del suelo y la burguesía comercial y usuaria: los amos

11 Mariño y la Independencia de Venezuela. Madrid, 1955. T V, p. 345.

12 Op. cit., pp. 53.

13 Ob. cit., pp. 57 y 58.

del suelo no pueden satisfacer las deudas contraídas debido a las repercusiones de las crisis mundiales de sobreproducción que cierran los mercados naturales a las exportaciones venezolanas. En esa conflictiva situación inciden las pugnas de los militares descontentos por su no participación en el reparto del botín público y la permanente rebelión popular contra el régimen de esclavitud y de peonaje que imperaba en las haciendas y plantaciones.

Antonio García Ponce también nos plasma meridianamente la crisis que se está generando en esta época:¹⁴

Efectivamente, mirando más de cerca la situación y adentrándose en las interioridades de algunos episodios políticos se notará que está empezando a cuajar un movimiento de oposición, esta vez no transitorio ni conspirador y menos aún mirando al pasado, como el de la “Revolución de las Reformas”, sino pragmático, renovador. A través de un pionero, primer quebrador de lanzas en favor de las ideas liberales, el doctor, hacendado y publicista Tomás Lander, nos percatamos de la nueva oposición que está naciendo...

Gastón Carvallo¹⁵ identifica, a nivel nacional, al grupo emergente del que hemos venido haciendo referencia con los que denomina integrantes del “Protagonismo Militar”, al que le señala una vigencia de apenas diez años. En nuestro criterio esta condición privilegiada, por lo menos en Apure, duró hasta la misma época de la reacción contra los Monagas, puesto que muchos de los beneficiarios de las tierras baldías que se enajenaron en esta región eran personajes de este origen. En cierto modo, este nuevo grupo social venía a formar parte de la denominada “Nobleza Territorial Criolla”, de que hace referencia Carlos Irazabal en su obra *Venezuela, Esclava y Feudal*.

3. Antagonismo entre terratenientes y ganaderos contra comerciantes y financistas, como consecuencia de la Ley del 10 de abril de 1834

La crítica situación de la economía pecuaria y terrateniente de Apure, aún cuando el Gobierno nacional eximió este renglón de pagar impuestos durante varios años, se manifiesta en varios hechos que afectaron a la región en esos

14 *Panorámica de un período crucial en la historia venezolana*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1982. (El Libro Menor, 29), p. 14.

15 *Próceres, caudillos y rebeldes. Crisis del sistema de dominación, 1830-1908*. Caracas, Grijalbo, 1994, p. 66.

tiempos. En primer lugar, el paludismo asoló a Apure desde 1832 hasta mediados de la década del cincuenta, haciendo desaparecer poblaciones enteras, como Mantecal, Setenta, Guasualito, Banco Largo, Rincón Hondo y Caribén, restándole mano de obra a la actividad ganadera; en segundo lugar, la enfermedad conocida como “derrengadera” afectó a los grandes hatajos caballares apureños, impidiendo contar con el principal instrumento de trabajo del llanero; en tercer lugar, la riqueza que pudo generar la gran demanda de cueros por los mercados antillanos y norteamericano no llegó íntegramente a sus manos, puesto que fueron muchos los entes extraños que aprovecharon este auge comercial sin tener nada qué vender: sencillamente penetraban furtivamente en los hatos y sacrificaban indiscriminadamente el ganado para quitarle el cuero, que negociaban tranquilamente en Ciudad Bolívar, en cuya aduana no existía ningún control para tal mercancía:

...el gran valor del fruto cuero despertó la rapiña de muchos cuatros y vagos que pululaban por los ámbitos de la República, los que saliendo de sus escondites para el Apure, Barinas y otros puntos pecuarios, hormigean hoy en estas comarcas y arruinan la propiedad ajena.¹⁶

R. P. Mathews¹⁷ dice que “entre 1845-46 y 1854-56, el valor del cuero como porcentaje del valor total de las exportaciones del puerto (de Ciudad Bolívar, puerta de salida de los productos pecuarios apureños), ascendió de un 52 a un sustancial 90 por ciento”.

Otros “flagelos” terribles que tuvo que padecer el sector ganadero apureño fueron las mermas ocasionadas por las requisas que realizaron los diferentes contendientes en las guerras que se dieron en Venezuela desde principios del siglo XIX y, además, los decomisos que hacían los funcionarios corruptos de la administración oficial. También se quejaban los productores pecuarios del monopolio establecido por ciertos comerciantes e intermediarios que pagaban el ganado a precios irrisorios. Mathews señala:¹⁸

Aunque la carne de res era el único producto importante que se consumía en grandes cantidades en el país, el consumo interno era un estímulo insuficiente para el desarrollo de la industria pecuaria. Tampoco la exportación constituía un incentivo interesante, ya que la calidad del ganado venezolano y la de sus derivados era inferior comparado con la

16 Opúsculo histórico de la revolución desde el año 1858 a 1859. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1983, p. 49.

17 Ob. cit., p. 66.

18 Ob. cit., p. 68.

de Argentina. Estas dos condiciones contribuyeron en gran medida a darle una importancia económica marginal a dicha industria a lo largo de su historia.

Como se observa, en la actividad ganadera apureña, más que en cualquier otro sector económico venezolano, se sufría la inestabilidad y violencia por la que atravesaba el país tanto en lo político como en lo social. Esto determinó el que muchos propietarios llaneros se endeudaron con el comercio y los financistas de San Fernando, Puerto Nutrias y Ciudad Bolívar; pero éstos, valiéndose de la “Ley de Libertad de Contratos” decretaron la ruina de los productores del campo. Esta ley, tal como lo señala Fermín Toro,¹⁹

...hecha **únicamente** en favor del acreedor bajo el doble punto de vista de **libertad** en la estipulación de los intereses, y de **seguridad** en el cobro de su préstamo. El deudor fue necesariamente sacrificado bajo ambos aspectos: la **usura** legalizada le quita todo el apoyo legal, aún en los contratos más monstruosos, y el **remate** de sus bienes sin justiprecio, ni condición alguna en su favor, le pone sin amparo de ninguna especie en manos de su acreedor. Este es el carácter prominente de esta ley. En vano se pretende con un juego de palabras hacer esta **libertad** igualmente benéfica al acreedor y al deudor; para sostener este sofisma es preciso viciar el razonamiento y dar un mentis insultante a la sabiduría de todos los siglos; porque siempre ha sido en favor del deudor y para libertarlo de las extorsiones de la avaricia, y de las inicuas especulaciones de las ventas hechas en subasta, que se han establecido las leyes que limitan el interés en los préstamos y que conceden remedios legales al deudor, cuyos bienes se sacan a la almoneda.

El mismo analista indica²⁰ que “basta echar una rápida ojeada a los expedientes que forman el archivo del tribunal mercantil de esta capital, uno de los que más ha aplicado la ley del 10 de abril, para encontrar toda especie de contratos desiguales y ruinosos, en que la usura, la mohatra, el anatocismo, todos los medios inventados por la insaciable avaricia para absorber la fortuna ajena, han sido defendidos bajo el nombre de la libertad y de la religión de los contratos, y mantenidos y ejecutados por los jueces en nombre de la República y por autoridad de la ley”.

En el caso de Apure la situación planteada va a determinar un enfrentamiento entre el campo y la ciudad: entre San Fernando, enclave del comercio

19 Reflexiones sobre la Ley del 10 de abril de 1834. Caracas, Ministerio de Educación Nacional, 1948, p. 102.

20 Op. cit., p. 105 (Nota de pie de página).

y del “godismo”, y el mundo rural o hinterland apureño que giraba alrededor de Achaguas, población que había perdido su condición de capital de la Provincia por los estragos que le había causado el paludismo, y que basaba su riqueza en la explotación de la ganadería vacuna. San Fernando, o sus prohombres, defiende la política oficial de esquilmación establecida por la Ley del 10 de abril de 1834, y Achaguas reacciona en contra, parcializándose por las ideas sostenidas por el Partido Liberal. De allí que durante la guerra federal la ciudad de San Fernando sea partidaria del Gobierno Central (oligárquico) y los ganaderos y terratenientes apureños del interior sean seguidores del bando federal-liberal. Mientras los comerciantes sanfernandinos Betancourt y Mujica, por ejemplo, eran gobiernistas, los hateros Márquez, Muñoz y Segovia eran federalistas.

4. Movimientos desestabilizadores de la paz republicana en Venezuela y su repercusión en Apure

Una vez finalizada la lucha armada por la Independencia Nacional e iniciado el proceso de organización del país, comenzó a dibujarse una pugna confusa, desordenada, sin perfiles determinados, caótica como la situación general: militares contra civiles, terratenientes contra comerciantes, masa desposeída contra poseedores, como señala acertadamente Carlos Irazábal en **Venezuela, esclava y feudal**. Es un período de constantes convulsiones políticas y militares, donde cada grupo o corriente de opinión busca su acomodo en la nueva era republicana que vive Venezuela. En 1831, cuando apenas se ha terminado de firmar la Carta Magna que regirá los destinos del país, en el Oriente se alzan los hermanos Monagas, luego vienen otros brotes armados menores, hasta la “Revolución de las Reformas”. Ninguno de estos movimientos desestabilizadores tiene repercusión seria en Apure, aún cuando los hermanos Farfán (Juan Pablo y Francisco) argumentan que ellos defienden los postulados reformistas; sin embargo, la mayoría de los historiadores nacionales no le presta mucha atención a los mismos. Francisco González Guinán, por ejemplo, opina:

...de manera que propiamente hablando, los reformistas de 1835 no constituyeron el partido militar de Venezuela, sino una fracción ávida de mando y lucro que no vaciló, impulsada por sus locas ambiciones, en sacudir el recién construido edificio de la República...²¹

21 Ob. cit., p. 409.

Pero la gente del país está cansada de tantas violencias y guerras, clamando por la paz; así que diferentes personas y sectores de San Fernando de Apure se dirigen al general Páez en 1836, “para que no se sigan levantando patíbulos”.

Cuando los Farfán son amnistiados en su primera rebelión y luego vencidos en una segunda revuelta por el mismo general Páez, las cosas aparentemente vuelven a la calma política: la única preocupación de las autoridades regionales está en combatir “La Peste de Apure”, ya que lleva años diezmando inmisericorde al pueblo llanero.

Otro alzamiento de relevancia nacional que va a agitar las aguas de la tranquilidad regional es el originado por el asalto al Congreso Nacional, en Caracas, el 24 de enero de 1848, por partidarios del presidente José Tadeo Monagas, y que fue jefaturado por el general José Antonio Páez, campeón de la constitucionalidad y el orden establecido en Venezuela desde 1830. Monagas, que ha venido jugando sus bazas para sacudirse la tutela paecista, aprovecha para someter al alto organismo legislativo a su voluntad y hace que éste declare que no ha pasado nada grave y que “no se ha roto el hilo constitucional”. El revoltoso Páez, que ha regresado al Apure, teatro de sus viejas proezas militares, ve declinar su hasta entonces inmarcesible estrella. En el banco de “Los Araguatos”, en tierras araucanas, es batido el 10 de marzo de 1848, por su antiguo conmlitón y compadre José Cornelio Muñoz, quien lo hace morder el polvo en cruento combate, teniendo que huir vergonzosamente hacia Nueva Granada. Al año siguiente va a volver a aparecer Páez en las costas occidentales de Venezuela, para caer nuevamente ante otro de sus ínclitos compañeros de armas, en Macapo Abajo o “Campo Monagas” como lo llaman algunos en tierras cojedeñas.

En 1851 las cosas no pasan a mayores, pero Marcelino Muñoz, hijo del viejo José Cornelio, y su cuñado José Francisco Suárez elevaron al general José Gregorio Monagas, Presidente de la República, unas acusaciones contra el Gobernador de la Provincia, Carmelo Gamarra, porque según los denunciantes (carta del 7 de mayo)

ha tenido la desgracia de malquistarse con la mayoría de aquellos habitantes, debido a las relaciones que éste mantenía “con los oligarcas de San Fernando, oligarcas de los más encarnizados de la república” y que como todos se afiliaron en las filas del general Páez y muchos de ellos asistieron a la acción de los Araguatos y por sólo este hecho será fácil comprender que no es posible por ahora buena armonía entre los vencedores y vencidos en aquella acción.²²

22 Archivo General de la Nación. Sección Interior y Justicia. Tomo CDLIII, folios 6 a 11 vuelto.

5. La formación de círculos políticos y de poder en Apure. Manuel María Betancourt, José Félix Arciniegas, Rafael Agostini, Toribio González, Marcelino Muñoz y otros personajes.

Se puede en este caso señalar a los partidarios de la separación de Venezuela de la Gran Colombia, con el general Páez a la cabeza, por un lado, y por otro a quienes eran sostenedores del sueño integracionista bolivariano. En Apure abundan los partidarios de ambos bandos, pero se imponen los paecistas: desde el mismo José Cornelio Muñoz, el Gobernador de la Provincia, hasta el grupo de personas que en diciembre de 1829 se pronuncian en San Fernando por la ansiada separación. En esa oportunidad, el corregidor Basilio Requena propuso la elección de una Junta Directiva del movimiento, resultando nombrado Presidente de la misma el señor Manuel Rodríguez, quien a su vez, declinó el nombramiento a favor del Gobernador Muñoz, pero este último no aceptó la designación.²³ Sin embargo, esta actitud va a ser ratificada al año siguiente (el 16 de junio de 1830) por un grupo de vecinos de la misma ciudad cuando se dirigen a la Convención de Valencia pidiendo “la destitución de empleados contrarios al movimiento separatista”.²⁴

...y viendo con asombro que el puñal fraticida que nos amenaza, no ha sido ni puede ser amellado, ni menos perder la aptitud en que siempre ha estado de degollarnos, mientras que los enemigos declarados de nuestros principios ocupen, contra la voluntad y seguridad de los pueblos, destinos más o menos eminentes en los diferentes ramos de la administración de justicia y del Ejército, por cuya razón y cercados de fundados temores no nos es posible disfrutar un momento de verdadera tranquilidad, nos vemos en la necesidad de ocurrir a la Soberanía de la Nación como única fuente de donde puede y debe emanar el remedio de nuestros males políticos, y suplicar como suplicamos a ese honorable cuerpo se sirva tomando en consideración las justísimas zozobras que agitan hoy al pueblo venezolano proveer a su tranquilidad y seguridad, **destituyendo de sus destinos a todos aquellos que puedan contrariar o entorpecer directa o indirectamente nuestro actual pronunciamiento** por no estar identificados en sentimientos con la masa principal de los pueblos, y lanzando a los satélites de la tiranía que existen entre nosotros del suelo sagrado que han querido profanar.

En este documento aparecen las firmas de connotadas figuras de la comunidad sanfernandina como los Mirabal (Facundo, Jorge, Juan y Domingo), el

23 Apuntes inéditos del Dr. José Manuel Sánchez Osto.

24 *Boletín del Archivo Histórico del Congreso de la República*. Caracas, 1978, Tomo 3, p. 176.

cura párroco José Joaquín Altuna, José María Márquez (de los dueños del famoso hatillo de “La Candelaria”), Francisco Fernández, Ramón Pagola, Lorenzo Arana, José Manuel Valdés, Antonio María Encinozo y Julián Pino, entre otros.

Luego que se aquietó un poco la situación política regional y que el pronunciamiento de Casanare (apoyado por Apure) de incorporarse a Venezuela fue rechazado por el Congreso Nacional sin ningunas consecuencias, viene cierto período de tranquilidad, que va a ser roto por el alzamiento de los Farfán, pero estos personajes no eran muy populares por sus actuaciones políticas y militares, por lo que no lograron consolidar grupo alguno a su favor.

Posteriormente, por conflicto de intereses políticos y económicos, se van a enfrentar los Betancourt (Pedro José, Manuel María y José Antonio) con José Félix Arciniegas, Andrés y Juan Antonio Michelena. Adolfo Rodríguez, uno de los estudiosos venezolanos que mejor domina la historia apureña, escribió al respecto:²⁵

Fundaron (los Betancourt) una casa comercial denominada M.B. & ca., “mañera”, “socavadora”, “renovera”, como posteriormente la estigmatizaron sus adversarios. Se apoderaron del dominio político de Apure en 1842 desplazando la hegemonía del gobernador José Félix Arciniegas y el juez Andrés Michelena. Y se encapotó el cielo político apureño con interminables remitidos que desde uno y otro atrincheramiento se lanzaban por la prensa caraqueña. Anónimos de una y otra parte, el único que se revela con pelos y señales es al adversario...

Del Gobernador Arciniegas, nos informa Oldman Botello:²⁶

José Félix Arciniegas fue uno de los primeros caudillos políticos de Apure luego que fue retirado del servicio militar y público el coronel (sic) José Cornelio Muñoz. Desde 1841 a 1845 desempeñó aquél la gobernación de la Provincia y en 1847 pasó a ser Senador por Apure... y en 1858 aún era diputado por la Provincia de Apure.

Todos estos líos pertenecen a la política local, puesto que para el día 9 de mayo de 1843 el Concejo Municipal del Cantón San Fernando hace publicar un “Acuerdo dictado en honor del general José Antonio Páez”, que da idea de la existencia por los momentos, de unidad de criterios con respecto a Páez:

25 “Todos los destinos betancurizados”. Diario *El Nacional*, Caracas, 2 de marzo de 1977, A-5.

26 *Historia de la Villa Real de San Fernando de Apure*. Villa de Cura, Imprenta Miranda, 1988, pp. 115 a 117.

El concejo M^l de San Fernando de Apure, órgano de un pueblo q.^e ha sido testigo de los grandes hechos q.^e como héroe y como ciudadano habéis manifestado y de los cuales son admiradoras todas las naciones que los ven consignados en la historia de esta República, no puede menos que tributaros un acto de gratitud en el momento mismo q.^e desprendido del poder y despojado del brillo q.^e comunica el importante puesto en q.^e os había colocado la voluntad pública, desdeña creer q.^e su demostración pueda ser interpretada por unos y pr. vos, Esclarecido Ciudadano, como una vil lisonja, como una servil adulación. El Concejo M^l de Sn. Fernd^o no trilla la senda abierta solo p^a aquellos seres abyectos q^e queman incienso sobre altares impuros: solo aspira a aparecer inscripto en el catálogo de aquellos hombres que no están destituidos del noble sentimiento de gratitud, la cual os debe Sñr., toda la República, y particularmente este pueblo, cuya vida salvásteis en 1837.²⁷

Este Acuerdo lo firman: Francisco A. Serrano, como Jefe Político y Presidente, Ramón Pagola, Juan Sánchez, José Yanes y Miguel Pittaluga (este último como Secretario).

Para 1847 el escenario político apureño aparece compartido por los viejos adversarios de principios de la década: mientras José Félix Arciniegas actúa como Senador en representación de Apure, Manuel María Betancourt se ocupa de echar las bases de una SOCIEDAD ECONOMICA DE SAN FERNANDO, la cual preside; allí se rodea de sus correligionarios y amigos: José Montes, Juan Laya, Francisco Ríos, Simón García Rosales, Tomás Padrón, Cnel. Juan Antonio Mirabal, José Francisco Delgado, Francisco Antonio Serrano, Félix César, Bernardo Verde, Carmelo Gamarra, Francisco Torres, Comte. Napoleón Villapol, Agustín Chirinos y Fulgencio Colón.²⁸

El año 1848 fue funesto para los grupos oligarcas. La municipalidad sanfernandina, caracterizada por su gran actividad, apoya al general Páez contra José Tadeo Monagas, y en un Resuelto, firmado por Manuel María Betancourt. Jefe Político del Cantón, dice:²⁹

PRIMERO. La capital accidental de la Provincia de Apure desconoce como Primer Magistrado de la República al general José Tadeo Monagas, y confía sus derechos y su suerte a su antiguo caudillo, el Esclarecido Ciudadano Gral. José Antonio Páez.

27 Apuntes inéditos del Dr. José Manuel Sánchez Ostos.

28 Rodríguez, Adolfo. *Historia del periodismo en Apure*. Caracas. Italgráfica, 1979, p. 17.

29 Laya, Carlos M. *Del Apure Histórico*, Caracas, Imprenta Nacional, 1979, pp. 177 a 179.

Pero como esta rebelión fracasó, vino la revancha contra los paecistas; así el 28 de marzo de ese año 1848, todavía fresca la sangre derramada por los contendientes en la Mata de los Araguatos, el gobernador provincial Miguel Pérez, de los héroes de Queseras del Medio, firma una Resolución Ejecutiva, que en su 2º considerando expresa:

Que el indulto a que se han acogido varios concejales comprometidos en la facción que acaudilla el Gral. Páez, **no es lato o absoluto** (subrayado de AME) que pueda declarárseles exentos de todo juicio ulterior.

Sin embargo, Manuel María Betancourt, hábil político y curtido en mil escaramuzas, que era el cabecilla del movimiento paecista en San Fernando, es de los primeros favorecidos por el indulto; este hecho generó la inmediata protesta de otros concejales comprometidos en la revuelta, quienes se dirigieron por carta al Presidente Monagas, pidiéndole también dicho beneficio:³⁰

...suplicándole se sirva concedernos la amnistía que imploramos, o si esto no fuere posible para nosotros, habiéndolo sido para el señor Manuel Betancourt, que fue el jefe, pues él nos convocó y presidió, y tomó parte mucho más activa en la facción...

Aún con esas benevolencias, la persecución y acoso a los vencidos se recrudece en Apure bajo la administración del gobernador liberal Francisco Inciarte (1851), quien arremete contra Manuel María Betancourt, Manuel y Napoleón Villapol (descendientes del sacrificado héroe de San Mateo), Félix César, Aquilino Orta y Simón García Rosales.

Para estas mismas fechas, anda Rafael Agostini y el médico Toribio González haciendo proselitismo en Apure a favor del Liberalismo. Agostini se había vinculado a la región desde la década del 30, cuando llegó desde Valencia en compañía de Rafael Carabaño, e incluso se casó con una hermana de Rafael Márquez, personaje que logró una alta figuración durante la guerra federal y posteriormente en la época de Guzmán Blanco;³¹ además, Agostini antes había figurado como diputado a la Asamblea Provincial de Apure en 1836, ocupando la presidencia de dicha corporación en 1845. En cuanto al doctor Toribio González, éste probablemente era caraqueño, había ido al Apure por primera vez hacia 1847 (septiembre) cuando fue a cubrir la vacante por muerte del licenciado José Remigio de Martín, en la Comisión Sanitaria que actuaba en

30 Laya, Carlos M. *Ob. cit.*, pp. 176 y 177.

31 Castellanos, Rafael Ramón. *Rafael Márquez*. Caracas, Italgráfica, 1977, p. 12.

Achaguas combatiendo el paludismo;³² allí cumplió una meritoria y humanitaria labor médica durante dos años; una vez estabilizada la enfermedad, renunció al cargo pero no se desvinculó totalmente de Apure. El doctor González estuvo muy relacionado con la familia Monagas, siendo uno de los galenos que atendieron al general José Tadeo en su enfermedad y muerte, como lo señala el sabio Rafael Villavicencio en el Boletín Médico emitido el 28 de noviembre de 1868.³³

El rompimiento de Agostini y Toribio González con el régimen oligárquico debe haberse producido a raíz del alzamiento del general Páez en 1848, aún cuando Rafael Márquez, cuñado de Agostini, en apuntes autobiográficos,³⁴ expresa que este personaje “tomó parte en la política del país desde 1846 en las filas liberales y en este año sostuvo la candidatura para Presidente del República del general José Félix Blanco”. Se deduce que la influencia de la campaña proselitista de Agostini tuvo sus frutos y fue uno de los tantos factores que llevaron a la gente de Achaguas a crear hacia 1856 un grupo o círculo de opinión llamado “Sociedad Joven Achaguas”, al igual a como debe haber sido decisiva la presencia en ella, del general Juan Pablo Duarte, el exiliado prócer fundador de la República Dominicana.³⁵ Ni Agostini ni González figuran entre los miembros de dicha organización, pero es más que probable que Agostini, educado en Europa, donde permaneció durante 14 años, haya tenido información de la labor realizada por Giuseppe Mazzini hacia 1832 en su cruzada a favor de la República Italiana a través de una agrupación de corte liberal llamada “Joven Italia”, y haya transmitido esta experiencia a la gente de Achaguas. Aunque en Venezuela existen otras referencias a organizaciones similares (una “Joven Caracas” y una “Joven Mérida” por ejemplo para la misma época). Lo cierto es que el gobierno monaguista no se quedó cruzado de brazos y tomó medidas al respecto, pues en 1858 una representación de la colectividad de San Fernando se dirigió a la “Convención Nacional” solicitando se le conceda a Agostini un indulto y se le permita regresar a la patria, de la que había sido expulsado por el presidente Monagas.³⁶

Roberto Marte y Luis Cordero Velásquez dicen al respecto:³⁷

32 Archila, Ricardo. *Ob. cit.*, p. 32.

33 Becerra, Ricardo. *José Tadeo Monagas. Breves apuntes biográficos (1868)*. Caracas, Ediciones Centauro, 1979, pp. 176 a 188.

34 Castellanos, Rafael Ramón. *Ob. cit.*, p. 12.

35 *Honores póstumos del señor Marcelino Muñoz*. San Fernando de Apure, Manuel M. Betancourt Impresor, 1856, pp. 27 a 31.

36 Franco Zepa, Elpidio. *Apure en el Parlamento*. Caracas, Ediciones del Congreso Nacional, 1986, Tomo I, p. 110.

37 *Juan Pablo Duarte y la Venezuela de su época. Contribución al estudio de su vida en los Llanos de Apure*. Santo Domingo, República Dominicana, Banco Central, 1987, p. 102.

...Conviene aclarar que la creación de esta clase de corporaciones era un fenómeno típico de la mentalidad romántica prevaleciente en esos tiempos y de hecho, ya antes de la “Joven Achaguas” existía en Caracas desde 1850 una “Joven Venezuela”. Más aún, en la propia Apure se fundó en diciembre de 1853 la denominada “Sociedad de Amigos”, cuyos fines como aconteció más tarde con la “Joven Achaguas”, tendían al progreso de la provincia y “al bien de las clases menesterosas por los medios humanitarios”, poniéndose, empero, a las órdenes de la legalidad del Presidente Monagas, lo que en buen cristiano venía a significar cierta confesionalidad con los ideales del liberalismo mediatizado que en aquel momento se imponía. Esto último queda confirmado al escrutar las listas de sus miembros, gran parte de los cuales constituían una expresión sincera del optimismo liberal y “antioligárquico” apureño.

Como señalan los autores de la cita anterior, llama la atención que la Sociedad “Joven Achaguas” tenga entre sus afiliados a personas de una activa participación en el régimen monaguero, como es el caso de Marcelino Muñoz, hijo del prócer José Cornelio (vencedor de Páez en Los Araguatos), quien se había desempeñado como Representante de Apure ante el Congreso Nacional (1853-1854) y, además, había actuado como Secretario General de la Gobernación de la Provincia de Apure; igual sucede cuando leemos el nombre de Gregorio Segovia, quien, junto a su hermano Martín, comandan las tropas del Gobierno en Apure y luego van a figurar como los capitanes de las huestes federalistas apureñas durante los años de contienda comprendidos entre 1859 y 1862.

6. Apure contra el Régimen de los Monagas

Iniciada la reacción contra los Monagas, el coronel José María La Palma, margariteño, diputado por Apure ante el Congreso Nacional, abandonó abruptamente el Congreso, durante sus sesiones ordinarias, y regresó de inmediato a San Fernando, donde según Carlos M. Laya³⁸ se dedicó a conspirar para derrocar al Gobierno Provincial, que estaba en manos del comandante Joaquín Fernández.

De acuerdo con los planes trazados por La Palma y sus seguidores, fue invitado el Gobernador a una fiesta campestre con el propósito de sacarlo de la ciudad, mientras se urdía la alevosa zancadilla y se preparaba un pronunciamiento del Concejo Municipal en cabildo abierto contra las autoridades

38 Op. cit., pp. 210 y 211.

monagueras. Así se planificó y así se hizo. Cuando el Gobernador regresó a San Fernando fue hecho preso y destituido, reemplazándolo “el Honorable Diputado al Congreso Nacional, coronel José María La Palma”. El día 21 de marzo de 1858, diez años justos de haberse pronunciado San Fernando a favor del general Páez y contra José Tadeo Monagas, vuelve a repetirse una escena similar. Ese mismo día la municipalidad sanfernandina, en cabildo abierto, se reunió con el pueblo en la Plaza Principal (que era la llamada Plaza del Paradero, que luego se llamó Plaza de la Libertad, hoy desaparecida por la construcción del Paseo Libertador), para discutir los acontecimientos de Caracas, que en definitiva dieron al traste con el Monagato. El Concejo Municipal de San Fernando redactó un acta sobre lo tratado en el cabildo abierto:³⁹

Ayer el coronel José M. Lapalma, con una partida de hombres, redujo a prisión al señor Joaquín Fernández, Gobernador de esta Provincia, nombrado por la Admon. del general José Tadeo Monagas: este acto fue aprobado por una parte de la población, quien desde luego manifestó sus deseos de pronunciarse por el grupo revolucionario, movimiento que se había retardado por falta de apoyo de fuerzas que sostuviesen el espresado (sic) pronunciamiento.

En el mismo momento, como consta en el acta de ese día, se procedió a nombrar un Gobierno Provisorio, que quedó integrado por antiguos partidarios del general Páez: el Dr. Miguel Palacio, José Francisco Delgado y Rafael Palacio. Las riendas del cantón San Fernando se pusieron en manos del coronel La Palma, quien fue investido como Jefe Civil y Militar. Las autoridades edilicias que actuaron aquel memorable día fueron: Aquilino Orta, Presidente Accidental; Manuel Villapol, José Manuel Vélez, José Afanador, Cándido Vásquez, José Manuel Chompré y el Dr. José Bonifacio Umanés (que según tradición familiar, era hijo natural del general Páez), como concejales; Castor C. Rodríguez era el Procurador Municipal; Miguel Pittaluga, Jefe Municipal; Joaquín Ugarte, Jefe Político; y Ramón Requena, Secretario Municipal. Como se observa, el “godismo” vuelve por sus fueros; solo que ahora lo hace en compañía de sus más recalcitrantes adversarios. Está iniciándose el llamado “Gobierno de la Fusión”.

El Dr. Diego Eugenio Chacón Arévalo, en sus “Episodios Históricos”,⁴⁰ dice sobre estos hechos:

39 Libro de expedientes de la Municipalidad de San Fernando. Años 1858-1859. Folios 18 a 20 vuelto.

40 Letras. N° 199. Año VI. Serie XXXI. San Fernando de Apure, 24 de mayo de 1919, p. 2.

Cuando todo hubo terminado, el Dr. Miguel Palacio se subió en una mesa, a guisa de tribuna, y pronunció un discurso alusivo al acto y en relación con el régimen caído, y, como **conservador caracterizado** (subrayado de AME), que era, lo calificó acerbamente en que se producía siempre en congresos u otros cuerpos colegiados. Al principiar su peroración y a modo de exordio, se expresó así: “¡Señores! En días pasados se hizo lo que se pudo; y hoy hemos hecho lo que se debe, etc., etc.”

Aludía el Dr. Chacón al pronunciamiento del coronel La Palma, verificado con elementos liberales en su mayor parte, y continúa:

Con fecha 20 (de marzo) el General en Jefe del Ejército Libertador, encargado de la reorganización provisional de la República, nombró al señor Aquilino Orta Gobernador de la Provincia de Apure, nombramiento que le fue comunicado por el señor Ministro de lo Interior y Justicia, Manuel Felipe Tovar. Orta prestó juramento y se posesionó del cargo en los primeros de Abril, y lo ejerció hasta Noviembre en que lo renunció y fue reemplazado por el general Nicolás Silva, que se hizo cargo de la Gobernación el día nueve del mismo Noviembre de 1858.

7. El alzamiento de los “Indios de Guanarito” y su repercusión en Apure

El origen de esta facción, según el anónimo autor del **Opúsculo Histórico de la Revolución, desde el 1858 a 1859**:⁴¹

...fue uno de esos motines locales cuyas escenas escandalosas constantemente se exhiben en estos pueblos (aludiendo a Portuguesa, Apure y Barinas); los cuales, abandonados a su albedrío por las autoridades subalternas de sus respectivas localidades, no vigiladas éstas por las superiores de las capitales, dejan aquellas a esos pueblos en el abandono, oscuridad y vagancia, y abyección la más irritante. Esas masas abyectas y anegadas en los vicios toleran con el más sorprendente estoicismo, que el primer demagogo, quidam o “personaje influyente”, con fines particulares y depravados, con manejo e intrigas, se erijan de por sí en mandatarios déspotas de ellas... Este motín fue provocado en Guanarito, Cantón de la Portuguesa, por dos hombres oscuros y allí vecinos, Linares y Santaella, ambos ex-jueces y “personajes influyentes” de aquellas lo-

41 pp. 52 y 53.

calidades ... Los citados Linares y Santaella, deudores fallidos con acreedores en San Fernando de Apure y en la Portuguesa, acosados por sus acreedores y perseguidos por los tribunales de justicia, armáronse y reveláronse (sic) contra el gobierno, las leyes y el orden, a instigaciones fementidas de los del “Club” (supuestamente creado por Napoleón Sebastián Arteaga en la región barinesa). Erígense en jefes de la “facción Indios” y aumentan sus filas con la infernal propaganda que acabamos de citar.

En otra parte del trabajo, el mismo autor del **Opúsculo** nos informa, en detalle, sobre otros pormenores de los amotinados de Guanarito:⁴²

Este “Club”, juramentados sus miembros entre si y escalonados en cada uno de estos pueblos, hánse hecho propósito firme de mandarlos a su antojo; lo que hasta hoy a fuer de manejos y viles intrigas lo consiguieron; y cual casiques (sic) y señores escandalosamente los han explotado y explotan a medida de sus sórdidas ambiciones, nunca combatidas por ningún Gobierno ni administración... Atrincherados los del club infernal tras de la inconsulta conducta de los hombres que se apoderaron del poder a la caída de la administración Monagas, los que olvidándose como hemos dicho del verdadero programa de Marzo y traicionados ya a las claras a el (sic) gran voto Nacional, los del club hipócrita, decíamos, tomando pretexto de descontento general que produjeron esas graves faltas del nuevo Gobierno que odiaban, comenzaron a exaltar las masas contra el mismo Gobierno que éstas poco antes habían por doquier aclamado.

Los “Indios de Guanarito” adquieren tal grado de fuerza que se atreven a atacar poblaciones como Guadarrama y otros caseríos de Barinas y Portuguesa. El Gobernador de Portuguesa ordena perseguirlos, pero los jefes comisionados para someterlos (Luis La Cueva y Pedro Aranguren) cometieron iguales o peores desafueros que los amotinados:⁴³

Lacueva y Arangure (sic) violan a algunas esposas e hijas de los alzados, y entre ellas, a la hermana del atroz Martín Espinoza, uno de los más crueles cabecillas de la salvaje facción; el que víctima del ultraje nefando inferido en su hermana casi justifica la ferocidad y crueles venganzas en que se ensañara de la manera más horrible y salvaje cual monstruo de maldad alguno los siglos vieron.

42 p. 46.

43 pp. 55 y 56.

En Apure, el general Nicolás Silva, Gobernador de la Provincia, se apresta para hacer la guerra, en vista de que los alzamientos y rebeliones están perturbando toda la región llanera. Nombra Jefe de Operaciones del Alto Apure, el más próximo a los acontecimientos, al comandante Lino Pérez, “ordenándole reclutar hombres y caballos”. Este militar, prócer de la Independencia, establece su campamento en Apurito, revistiendo a sus Tenientes con órdenes de requisar los elementos necesarios en los pueblos de su mando. Estos subalternos del Comandante Pérez obligaban a los habitantes de estas apartadas regiones a tomar las armas, “desbordando los límites establecidos por la práctica en estos casos” y a los extranjeros les exigían empréstitos forzosos no contemplados en ninguna ley:⁴⁴

Hacíanse razzia (sic) de caballerías, acémilas, monturas y ganado vacuno sin distinción, previos requisitos medidas prevenidas por la Constitución que se hacía alarde de defender. Allí por aquellos jefes y soldados, por unos se ostentaba (sic) la “cinta amarilla”, y por otros la “pluma”, símbolo lo primero del “Monaguista”, y lo segundo de la facción “Indios”. Por último, hasta en la capital de la Provincia imperaba el mayor desorden político entre los vecinos defensores del Pronunciamiento de Marzo y su Gobernador el general N. Silba (sic), ya este magistrado altamente sospechoso para aquellos habitantes, estos se rebelan contra él y de cuya desaveniencia con visos de pueblada (sic) o motín entre paisanos y militares resultó la salida del Gobernador para el Alto Apure dejando dicho General la duda y la alarma en aquella capital.

Como se observa, ya se está en los umbrales de la Guerra Federal; pero las fuerzas militares del Gobierno que actúan en Apure se van a escindir. El general Nicolás Silva, el Gobernador Provincial, conspira contra Julián Castro, que es quien ha sustituido a Monagas en el mando supremo del país, sin embargo no da el paso decisivo; mientras que su Jefe de Operaciones, el ya Coronel Lino Pérez, actúa con más descaro y al final termina siendo uno de los jefes federales en esta región:⁴⁵

Tomada con ahínco esta determinación por los jefes en campaña en el Apure, y muy especialmente por el Coronel Lino Pérez, acampado a la sazón en el Paso de Nutrias (lugar conocido después con el nombre de “Manga Angulera” y futuro asiento de la población de Bruzual, en la margen derecha del río Apure) frente al puerto del mismo nombre ya

44 Opúsculo..., pp. 83 y 84.

45 Opúsculo..., pp. 83 y 84.

sin miramientos ni reservas acogía este en sus filas a los desertores de las de Pío León, Jefe de Operaciones de Nutrias; a los desafectos más notables del Gobierno que volaban a enrolarse en ellas; por último, a todos los procedentes de las criminales hordas “Indias”. En aquellas fuerzas de Apure dabanse sin rebozo ya vivas a Monagas; se odiaba y escarnecía al Gobierno que lo llamaban; y dabanse en ellas grados militares a los más enemigos del Pronunciamiento de Marzo, fieles adictos a los representantes de la administración pasada. Tan extraña conducta de esa tropa armada en el nombre del Gobierno era ya demasiado significativa para no ser juzgada por el público imparcial como (nefasta) a las instituciones; pero ni el gobernador Ramos (de Portuguesa), ni el del (Apure), ni aún el Supremo Gobierno daban señal de inquietarse de actos tan subversivos e insidiosos.

Roberto Marte y Luis Cordero Velásquez⁴⁶ expresan que la arremetida contra el gobierno de Julián Castro, surgido a la caída de los Monagas, hizo que éste reaccionara contra el círculo conspirativo militar de filiaciones liberales, de modo que Ezequiel Zamora y Juan Crisóstomo Falcón fueron desterrados de Venezuela, el primero a Curazao y el segundo a la pequeña isla de Saint Thomas. El rechazo al régimen de facto fue general y desde las llanuras del Guárico y Barinas las partidas insurrectas se extendieron por todas partes al grito de “¡Abajo los godos!”, exigiendo la redistribución de la propiedad en favor de los pobres. La violencia, adueñándose del país, en un levantamiento cuya tesis liberal aupaba la Federación, dio inicio a la “Guerra Brava”. Esta grave situación nacional también se refleja en Apure, como se ha señalado en párrafos anteriores. Muchos sostenedores del Liberalismo en la región - “monaguistas coyunturales en años anteriores” - se unieron a los desafectos sublevados contra Julián Castro, acusando a los oligarcas apureños de intentar presentar al general José Antonio Páez como candidato a la Presidencia de la República.

46 Opúsculo...; pp. 107 y 108.

II. Campañas militares en Apure durante la Guerra Federal.

1. El bastión federalista apureño. Los hermanos Segovia (Martín y José Gregorio), los hermanos Márquez Arana (Rafael y Diego Antonio), los hermanos Muñoz (Marcelino y Cornelio Antonio) y los Fonseca (Federico, el padre, y Raimundo, el hijo).

Como preámbulo al tema de la Guerra Federal en Apure, se pueden tomar las palabras de Roberto Marte y Luis Cordero Velásquez,⁴⁷ quienes analizan la situación diciendo que cuando Páez rompió la Constitución Colombiana en 1826 con el movimiento de “La Cosiata” y salió a enfrentarse al Libertador, José Cornelio Muñoz, el caudillo de Apure, se mantuvo a las órdenes del Centauro, si bien sus relaciones con éste se irían enfriando al paso de los años, y además, en aquel momento su papel fue más de mediador entre ambos paladines, puesto que Bolívar, como hábil político que era, se carteo directamente con Muñoz, logrando neutralizarlo a su favor; prueba de ello es el ascenso a General de Brigada que le concedió a Muñoz en 1827 (cosa que no había pasado por la mente de Páez).

Los complejos intereses de la Oligarquía Conservadora que rodeó a Páez desde el mismo momento en que éste consolidó su poder en Venezuela con la ratificación bolivariana, llevaría a muchos jefes a plegársele, “aún medio a desgano, ante un Páez autocrático y cada vez más divorciado de los sentimientos sociales reformistas que animaban en los grupos marginados”. El pueblo que clamaba nuevos deseos de justicia, al ver a su jefe Páez, a quienes los llaneros de Apure habían entregado todo (vidas y haciendas), totalmente desprendido y evadiendo sus intereses de clase, realizaría una labor demoledora de desprestigio contra el antiguo “Centauro de la Llanura”. El general Páez crearía definitivamente su poder sobre el sostén que le ofrecieron los grandes propietarios y comerciantes caraqueños y valencianos. Aunque la libertad de prensa iniciada en la época del general Carlos Soublette se mantuvo, el movimiento contra Páez capitalizado por los liberales iría en ascenso. Cuando por fin los “oligarcas”, o mejor dicho, el mismo Páez erróneamente entregó la Presidencia de la República al general José Tadeo Monagas, se va a inaugurar un nuevo período en la historia política venezolana, que los historiadores, con José Gil Fortoul a la cabeza, van a denominar como período de la “Oligarquía Liberal”, aún cuando lo que se estaba estableciendo era el gobierno personalista de los Monagas.

José Cornelio Muñoz, quien además de militar era propietario de “rebaños, yeguas y madrinas de caballos, amén de otros animales domésticos de los

47 Ob. cit., pp. 94 a 96.

que complementan la holgura y comodidades del hogar llanero de entonces”, según palabras de Carlos M. Laya,⁴⁸ había sentido en carne propia, como todos los terratenientes y ganaderos medianos los efectos de la Ley del 10 de abril de 1834. Muchos de ellos, en trance de arruinarse, también por estragos que ha hecho el paludismo en Apure, se ven impelidos a acoger un liberalismo partidario de la intervención del Estado en los asuntos económicos. Empero que el régimen de los Monagas se desprende del grupo “conservador”, haría de la masa rural su más efectiva clientela política. Los “oligarcas”, denominación que se le da al grupo paecista, aterrorizados por la forma instintiva y populista de gobernar los Monagas, se lanzan a la lucha armada en 1848, jefaturados por el general Páez. La derrota de éste en la Mata de Los Araguatos, a manos del general Muñoz, fue inminente y sería precisamente el inicio del declinamiento de la estrella política del Centauro. Al respecto, un historiador cojedeño ha expresado que José Cornelio fue quien le truncó el futuro político a Páez.

Desaparecido José Cornelio Muñoz del escenario apureño, la oposición a Páez va a continuar con nuevos cuadros. Sus propios hijos, Marcelino y Cornelio Antonio, se van a formar ideológicamente bajo las banderas del liberalismo: igual va a suceder con los hermanos Márquez, Rafael y Diego Antonio, puesto que ambas familias enviaron a sus vástagos a estudiar en Caracas, en el Colegio de la Independencia, dirigido por el venerable maestro Feliciano Montenegro y Colón, pudiendo empaparse de las ideas en boga para ese momento y difundidas por **El Venezolano**, órgano divulgativo del Partido Liberal. Toda esa eferescencia juvenil la trajeron al Apure, contagiando su entusiasmo a los achagüeros; ya en otra parte se ha hablado de la probable influencia ideológica de los doctores Rafael Agostini y Toribio González, quienes en su labor de proselitismo, lograron despertar el pensamiento revolucionario de los apureños. Lo cierto es que allí va a abreviar la gente de Achaguas sus conocimientos de Liberalismo y a conformar lo que se ha denominado en este estudio como **el bastión liberal de Apure**, del cual forman parte los hermanos Segovia (Martín y José Gregorio), los Márquez Arana (Rafael y Diego Antonio), los Fonseca (Federico, el padre, y Raimundo, el hijo), los hermanos Muñoz (destacando principalmente Marcelino y Cornelio Antonio) y tantos otros, quienes van a tener una decisiva participación en la Guerra de los Cinco Años, en el bando federalista.

48 Ob. cit., p. 77.

2. El inicio de la Guerra Federal en Apure. El ataque a San Fernando de Apure. La reacción de los grupos “oligarcas”. Nicolás Brito, Facundo Camero, Miguel Pérez Mirabal y Juan Antonio Mirabal. Juan Crisóstomo Falcón en Apure.

Hacia los meses de abril y mayo de 1859 salieron de San Fernando, la nueva capital provincial de Apure, las fuerzas acantonadas en la plaza en son de recorrida hacia el Alto Apure; pero al acamparse en las inmediaciones de la laguna de “Begonia”, al suroeste de Achaguas, se suscitó un desacuerdo entre los jefes y desde ese momento se dividieron en dos cuerpos, según la opinión política de sus respectivos comandantes. Martín Segovia y Cornelio Antonio Muñoz se separan del campamento que tenían con las fuerzas que mandaban, “casi todas caballerías y van á pronunciarse por la Federación, declarándole la guerra á las autoridades de Apure y a sus compañeros de días antes”, según expresa Luis Level de Goda.⁴⁹ Pero ningún acto de hostilidad importante ejecutaron, a no ser el de ir aumentando de día en día sus fuerzas de caballería, recorriendo distintos lugares de Apure. Llama la atención que José Gregorio Segovia, hermano de Martín, no sigue los pasos inmediatamente de su deudo sino que se mantiene como Comandante del ejército centralista varios meses más, probablemente por ser cuñado del general Fernando Calzadilla, quien ejercía la Gobernación de la Provincia. Para aclarar este punto hay que conocer que en febrero de ese año 1859, Fernando Calzadilla había sido electo “por la mayoría de los votos de los concejos municipales como Vice Gobernador de la Provincia”.⁵⁰ En el mes de abril fue llamado para encargarse de la Gobernación y sus enemigos agrupados en la “Sociedad Eleccionaria Amigos del País de San Fernando de Apure” lo acusan de connivencia con Martín Segovia.

Lisandro Alvarado⁵¹ hace referencia a la deslealtad del Gobernador de la Provincia anterior, general Nicolás Silva, al secundar aparentemente el movimiento iniciado en la laguna de “Begonia”, pues según parece anduvo en tratos con los alzados del Cantón Nutrias. Esta actitud dubitativa de Silva se reafirmaría más al conocerse la carta que le envió el general Ezequiel Zamora al coronel José Hernández, Director Auxiliar del Ejército federal en el Alto Apure, fechada en Barinas el 29 de mayo de 1859,⁵² cuando este jefe en un párrafo expresa:

49 **Historia Contemporánea de Venezuela. Política y Militar (1858-1886)**. Caracas, Imprenta Nacional, 1954. Tomo I, p. 157.

50 Adolfo Rodríguez. “Los Calzadilla de Apure”. Estudio introductorio a **Por los Llanos de Apure**, de Fernando Calzadilla Valdés. San Fernando de Apure, 1988 (Ediciones del Cronista del Estado. Col. Leyendas, Costumbres y Tradiciones Apureñas, 1).

51 **Historia de la Revolución Federal en Venezuela**. Caracas, Ministerio de Educación, 1956, p. 95.

52 Landaeta Rosales, Manuel. **Biografía del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora**. Caracas, OCI, 1960. Tomo I, p. 327.

He recibido la comunicación de Ud. en que me participa la disolución de las fuerzas centralistas que había levantado el general Nicolás Silva, y me ofrece que el compromiso contraído con los muy patriotas y valerosos apureños de ayudarlos en la plantación del Estado Federal, lo cumplirá.

Las dudas, llegan hasta el extremo de que alguien en Caracas escribe acremente en la prensa unas lapidarias frases que Lisandro Alvarado considera un denigrante equívoco:⁵³

Los nombres de ambos Silvas, el de Occidente (José Laurencio) adquirirán y el de Apure, figurarán en nuestra historia como la de aquel eunuco del Bajo Imperio, que abrió el Africa a Genserico y sus Vándalos.

Al poco tiempo, ambos generales Silva fueron sustituidos por otros militares de mayor confianza de los mandos “godos” caraqueños.

Volviendo a lo del pronunciamiento federalista de los generales Segovia y Muñoz, se encuentra que éstos ocuparon todos los pueblos del Alto Apure, tomando a Palmarito como centro de operaciones; mientras que los del gobierno central se concretaron a guarnecer la plaza de San Fernando y a expedicionar en algunas ocasiones al interior de la provincia, no obstante tener las ventajas de disponer de mejor armamento y dispersar las montoneras federales al mismo momento de presentarse en el campo de acción, desarmadas como estaban aquellas “y sus jefes principales o más caracterizados, carentes de capacidad militar...”⁵⁴

Con Martín Segovia y su hermano José Gregorio, quien al fin decidió salir de debajo del ala de su pariente Fernando Calzadilla, entraron a figurar en las filas federales de Apure, como jefes y oficiales de primer orden, algunos criadores que más tarde alcanzaron en la vida pública un mediano relieve provincial, entre los que se distinguieron Lino Pérez, “oscuro oficial que se decía de la Guerra Emancipadora y apenas era Alférez para 1829”,⁵⁵ José Bonifacio Galindez, José Tomás Díaz Mercado y otros que aparecieron maculados con el compañerismo del francés Carlos Enrique Morton -como dice Sánchez Ostos-, cuya campaña fue la primera sobre la capital de la provincia.

Morton, médico y aventurero francés, había sido nombrado por las tropas federales de Barinas comandante militar del Cantón Nutrias y había comenzado su carrera de armas a favor del federalismo con buenas muestras de aprecio

53 Op. cit.; p. 128.

54 Sánchez Ostos, José Manuel. Apuntes Inéditos.

55 Sánchez Ostos, José Manuel, Ob. cit.

de la población, mereciendo incluso el reconocimiento del general Zamora, pero el hombre era de un carácter muy inestable y ya tenía antecedentes negativos en San Fernando de Apure y otros pueblos del Llano, como deudor fraudulento y jugador de naipes. Lo cierto es que comenzó con buen pie, pero al poco tiempo defraudó a quienes habían creído en sus buenas intenciones. Lisandro Alvarado y Luis Level de Goda informan sobre el ataque a San Fernando realizado por Morton. Don Lisandro dice:⁵⁶

Cuando Morton hubo resuelto su marcha sobre San Fernando, juntó más de 800 hombres de tropa colecticia, arengóles con calor, para levantar sus ánimos bisonos, prometiéndoles el saqueo de la ciudad y autorizándoles para que en caso de resistencia y a una señal convenida, pegasen fuego a ella. Embarcada su gente y acampando el 20 de junio en la Biruaca (sic), cuatro millas al oeste de San Fernando, con más de mil hombres ya, porque se le habían reunido las hordas del salteador Clemente Moreno (de la facción de los "Indios de Guanarito"), supo que (Miguel) García y los Segovias (sic) se disponían a efectuar idéntica operación de órdenes de Zamora con 300 peones y 700 jinetes. Precipitóse, pues, a ejecutar su desigmo, levantó el campamento y avistó la ciudad al día siguiente...

Level de Goda narra los hechos más resalantes del ataque a San Fernando, de una manera bastante ilustrativa.⁵⁷

Atacaron los federales la ciudad, con buen éxito al principio, y combatiéndose duramente de una y otra parte; pero los sitiadores tenían un número de fuerzas mayor que el de los defensores de San Fernando. Cuando los federales tomaron a una parte de la población, comenzó en sus filas el desorden, entreteniéndose las tropas en robar y en otras fechorías;⁵⁸ estos hechos hicieron más fuerte la defensa, porque individuos que habían visto el ataque, impasibles, tomaron las armas para contribuir á la resistencia que fue formidable en el centro de la población.

56 Ob. cit.; p. 159.

57 Ob. cit.; p. 157.

58 El corresponsal (Juan Esté) de *El Monitor Industrial*, de Caracas, en San Fernando relata algunos escándalos que atribuían a "los señores federalistas" y habla de lo sucedido en su caso particular: "Entraron Diego Márquez y Julián Sosa en mi casa, i después de haber registrado dos escaparates que encontraron vacíos (pues había hecho sacar la ropa i otras cosas el día antes i llevarlos a una casa dentro de las trincheras), los mandaron a rajar a hachazos por sus soldados; en seguida repartieron entre sí los otros artículos que encontraron, rompiendo lo que no pudieron llevar, entre estos dos espejos de medio cuerpo; con sus espadas y sus cuchillos despedazaron los libros que hallaron", (Marte Cordero Velásquez. Ob. cit., p. 114).

Casi indefensa estaba la población. Poco antes de iniciarse el ataque, a toda prisa hicieron construir el Gobernador, general Fernando Calzadilla, y el Teniente de Ingenieros Antonio Palacio, algunos parapetos con trozas de madera, establecieron nueve baterías, destaparon y montaron 11 piezas de artillería y armaron 4 esquifes, no contándose por toda tropa veterana sino con 40 soldados de la compañía de Camaguán del capitán Carmen María Silva, que había llevado el coronel José del Rosario Armas (a quien apodaban “Mono Enchaquetado”), quien era el comandante de la guarnición de la ciudad, junto con otros 31, resto de la columna del general Nicolás Silva ubicada en San José de Tiznados.

No bien defendida la parte occidental de la ciudad, fue pronto invadida por el enemigo, quien ocupó la cárcel y puso en libertad los presidiarios. Allí se dividieron en tres columnas: la primera se situó a la espalda de las casas interpuestas a la línea de barricadas que miraba al sur, la segunda pasó por detrás de esas casas hasta penetrar en la plaza de La Manga (bautizada en la época de Raimundo Fonseca como Plaza de la Libertad); y Morton con la tercera ocupó la callejuela fronterera a la batería situada en el ángulo norte de la línea de barricadas que miraba al oeste. Al primer cañonazo de la plaza, hizo Morton disparar un cohete que era la señal convenida para arrojar con flechas estopa ardiendo empapada en **aguarrás** (según el diccionario **Larousse**: “Esencia de trementina que se usa para pintar y barnizar). Las casas comenzaron a arder (quemando 114 casas de las que estaban fuera del recinto atrincherado). Pero esto no hizo más que excitar la indignación y el denuedo de los defensores. Entonces Morton pidió la rendición de la plaza enviando un niño con una bandera blanca. Rechazadas fueron sus proposiciones.⁵⁹ A decir verdad no peleaban ya los suyos, porque en completo desorden, no pensaron sino en el pillaje y la fuga. Quizá fue inoportuno el agua ardiente que con profusión se repartió antes de la embestida. Morton huyó por el mismo camino que había llevado.⁶⁰

Al amanecer del día 22 se retiró de los contornos de San Fernando el resto de los asaltantes y salidos otra vez de Biruaca en sus esquifes, regresaron Apure arriba, dispersándose en el trayecto, antes de llegar al pueblo del Apurito.

59 J.M. Sánchez Ostos, en sus apuntes inéditos, dice que Morton, antes de retirarse a Biruaca, para reembarcarse rumbo a Barinas, intimó la rendición de la plaza; pero su valiente comandante le respondió:

- Yo exijo se rindan ustedes a discreción para evitar derramamientos de sangre. Las mujeres están también armadas para combatirlos... A los vándalos e incendiarios la única contestación que puede dárselos es plomo cualquiera que sea su número.

60 Alvarado, Lisandro. *Op. cit.*, p. 160.

El general Zamora, al conocer la desobediencia de Morton, ordenó su prisión y enjuiciamiento; pero éste llegó a Biruaca al mismo tiempo que Gregorio Segovia, quien se había adelantado a Miguel García en su marcha, y apenas hubo tiempo para cruzar algunos insultos entre ellos, pues Segovia no sabía todavía de las órdenes del general Zamora con respecto a Morton; y como el francés -según Lisandro Alvarado-⁶¹ se viese abandonado de sus tropas, escapó hacia Achaguas, con dos o tres compañeros, y se internó en la provincia con ánimo de asilarse en el Brasil. Apresado después, cerca de Arauquita, fue trasladado el 21 de Julio de 1859 de Caicara a Ciudad Bolívar, de donde se escapó a la larga disfrazado de marinero y se fue a Europa.

Por lo que respecta a Miguel García, éste, una vez unido a los Segovia, Martín y Gregorio, atacó nuevamente a San Fernando el 3 de julio por la noche, con cerca de 800 hombres de caballería en su mayoría, pero fueron rechazados por los defensores de la ciudad. Los federales no se habían enterado que el general Nicolás Brito había llegado desde Guayana a reforzar a San Fernando con 300 hombres de infantería, por lo que apenas hubo pequeñas escaramuzas en los alrededores de la ciudad. Los Segovia se retiraron hacia Achaguas, siendo perseguidos por el general Brito, quien los batió el 30 de julio en el paso de Santa Lucía.

Según Level de Goda,⁶² poco después de la retirada de los federales, a fines de julio o principios de agosto, hubo un sangriento combate en Arichuna, pueblo ubicado al este de San Fernando, aunque con pequeño número de fuerzas. Mandaba a los federales el comandante José Saturnino Leal y a las fuerzas del gobierno el comandante Francisco Pérez Mirabal, de los defensores de San Fernando contra Morton. Los federales fueron bartidos, pero “lo más notable de ese hecho de armas fue que murieron los respectivos jefes, Leal y Pérez Mirabal, que eran enemigos personales; y murieron sin que uno supiese la muerte del otro”. La versión J.M. Sánchez Ostos ubica este hecho de armas el día 14 de Julio de 1859.

Para estos mismos días se produce el pronunciamiento de Achaguas por el movimiento federal, lo cual es resaltado por el general Zamora en una comunicación al jefe civil de dicha población, de fecha 22 de Julio de 1859:⁶³

He recibido con el oficio de U. fecha diez y siete de los corrientes, el pronunciamiento por la Federación de la libre y nunca bien ponde-

61 Ob. cit., p. 161.

62 Ob. cit., p. 158.

63 Landaeta Rosales, Manuel: Ob. cit., Tomo II, p. 173.

rada Achaguas (subrayado de AME) que redactado con el exacto historial de los motivos de soberanía radical para verificarlo, es el acto más brillante de justificación de todo un pueblo en la gloriosa lucha por sus derechos. Los sanguinarios usurpadores de sus libertades verán en ella el epitafio de su tumba embarandada con esos cañones, desprecio de la independencia y desdén de la libertad con que los abyectos esclavos de la tiranía en San Fernando significan el terrorismo de la conciencia goda sepultada...

Adolfo Rodríguez⁶⁴ señala que la situación de Venezuela en ese momento es tan grave que Julián Castro se ve precisado a nombrar comisiones pacificadoras que recorren el país para lograr acuerdos que conduzcan a la paz y sosiego ciudadanos:

Integran la comisión pacificadora del Sur, el doctor Rafael Agostini y el Sr. Toribio Delegado (aquí, por un lapsus mentis del autor, debió decir Toribio González, el médico que combatió el paludismo en Achaguas en la década anterior), quienes el 2 de agosto lograron que las fuerzas federales y centralistas de Apure, establecieran un convenio que luego debía suscribir Zamora. En el que se estipulaba como asunto perentorio la salvación de “las propiedades amenazadas de una ruina total”, el restablecimiento del “imperio de la moral, cese de las hostilidades” hasta tanto fuese ratificado el convenio. Se reconocen los grados militares existentes antes del 20 de febrero, se designa a Martín Segovia, Jefe Federal, como Jefe de Operaciones de Apure, e indemnización por parte del Gobierno a familias damnificadas durante el incendio que Morton ocasionó en San Fernando. Nadie quiso aquel acuerdo. Los centralistas inculparon a Agostini de “atizador” de la revolución. Y en Caracas comenzaron a producirse tales sucesos que hubo momento en que no supo quién mandaba. El 30 de junio se pronunció Pedro Vicente Aguado por la Federación en Maiquetía. Y al día siguiente fue depuesto Castro por “un golpe de Estado” con “ribetes de comedia y farsa”, y surgió un Gobierno provisorio integrado por José Manuel García, José Manuel Rivero, Estanislao Rendón, Juan de Dios Morales y Juan Crisóstomo Hurtado. Reconociendo como Jefe Supremo de la nación a Falcón y proclamando el sistema federal. El día 2 de agosto hubo un contragolpe y surgió el Designado Pedro Gual como Presidente de la República. Comienza el grupo conservador a unificar su estrategia ante la Federación.

64 Ezequiel Zamora. Caracas, Ministerio de Educación, 1977, pp. 257 y 258.

Tampoco los jefes federales quisieron aquellas transacciones de Apure. Trías escribió ese mes de agosto a Zamora manifestándole su desconfianza, (-pues hoy estoy como Santo Tomás: “ver para creer-). Zamora consideró inmerecida la alerta: (-No me juzgue tan inocente: “soy joven, pero constante, leal y firme en mi propósito, y no habrá poder humano que me haga retroceder”-). Y el 18 del mismo agosto quiso poner a prueba su determinación declarando la “Guerra a Muerte contra la fuerza centralista que obra en Apure o en cualquier punto de los territorios federales”, ya que el 15 le avisó el Jefe del Operaciones de Puerto de Nutrias de la aproximación de vapores de guerra enemigos, a pesar de la tregua vigente.

Es la época en que Zamora “denosta furiosamente contra el Gobernador Calzadilla y lo califica de “pirata” y ordena al general Martín Segovia que le abra expediente por haber decretado la prohibición de la libre navegación de los ríos fronterizos para combatir el contrabando de armas y ganados con la vecina confederación neogranadina”.⁶⁵

El mismo Adolfo Rodríguez comenta,⁶⁶ tomándolo de Laureano Villanueva, aquella furia que Zamora:

En la campaña de la Federación declaró la guerra a muerte, y no mató a nadie, antes bien juzgó en Consejos de Guerra a subalternos suyos por insubordinación o perversos...

Agregando:

Soltaba (Zamora) frases muy premeditadas, como para poner miedo en los enemigos; que es uno de los modos de vencerlos; y con el objeto también de que sus amigos y camaradas le respetasen, se le sometiesen y confiaran en su energía (y) lealtad...

Lo cierto es que las nombradas Comisiones de Pacificación no cumplieron el papel para el que habían sido designadas, llegándose hasta el caso de tener que someterlas a juicio el Gobierno Centralista:⁶⁷

Casi todos sus miembros fueron aprehendidos en plena guerra... más obraban contra todos informes muy desfavorables del general Ramos y

65 Méndez Echenique, Argenis. “Fernando Calzadilla Valdés”. *Por los Llanos de San Fernando de Apure*. San Fernando de Apure, 1988. Estudio introductorio.

66 *Ob. cit.*, p.

67 Alvarado Lisandro. *Ob. cit.*, p.272.

el coronel Brito entre muchos, y en verdad era evidente la culpa de aquellos. Con todo, fue absuelto el doctor (Toribio) González.

Mientras tanto, la guerra continúa en Apure. El 6 de septiembre de 1859 es batido en Palmarito, por el comandante Facundo Camero, de los llevados con Nicolás Brito desde Guayana, el federalista José María Mena; y en la marcha al Bajo Apure, a su base de operaciones en San Fernando, se encuentra Camero con las fuerzas del general Martín Segovia, en el sitio de el “Los Araguatos”, derrotándolo también, el día 30 de octubre. Era el mismo fatídico lugar donde once años atrás el general José Cornelio Muñoz había vencido al general José Antonio Páez, el legendario centauro llanero.⁶⁸ Nicolás Brito, por su lado, trata de captarse a la gente de Apure y lanza una fogosa Proclama en Apurito, el 21 de octubre; un fragmento de la misma dice:⁶⁹

¡Soldados!. Cuento con vosotros para completar la obra de la civilización, cuyo triunfo podemos ya entonar. Cuento con vosotros para corresponder a la confianza con que la nación nos ha honrado, al depositar sus armas en nuestras manos.

Si, con soldados como vosotros y en sostenimiento de la sociedad, no puede abandonarnos el Dios de la Victoria. ¡Vivan los valientes defensores de la Constitución!.

En noviembre del mismo año, el general Brito expedicionó sobre Nutrias, en la margen izquierda del Apure, pero allí encontró enconada resistencia del coronel Pedro Manuel Rojas, quien lo rechaza, por lo que tiene que regresar a su acantonamiento en San Fernando. Ya antes había atacado a los federales que ocupaban a Guadarrama y los había vencido de manera tan decisiva que este foco de rebelión quedó apagado definitivamente en sus cenizas: el pueblo desapareció consumido por las llamas:⁷⁰

Se dijo generalmente y se dice aún en Portuguesa, que Guadarrama fue incendiado por Brito, pero se ha dicho también que el siniestro fue ocasionado por los fuegos de la fusilería y que, en un pueblo pajizo, en medio del combate, no había quien apagase: algo parecido á lo de San Fernando debió suceder...

Hasta el momento las actuaciones de los federales no habían sido decisivas, aún con las constantes marchas y contramarchas del general Zamora; pero

68 Level de Goda, Luis. *Ob. cit.*, Tomo II, pp. 220 y 221.

69 Landaeta Rosales, Manuel. *Ob. cit.*, Tomo II. pp. 42 y 43.

70 Level de Goda, Luis. *Ob. cit.*, p.159.

para el 10 de diciembre de ese año 1859 se le presenta una oportunidad de destruir el ejército centralista de mayor calidad y poder de fuego en Venezuela. Ese momento crucial se presentó en Santa Inés, pueblecito llanero barinés. Allí el general Zamora demostró toda su veteranía y estrategia militar, derrotando en toda línea al ejército “Flor y Nata” del godismo venezolano, pero que no pudo culminar “El Valiente Ciudadano” por su misteriosa muerte, en San Carlos, en los primeros días de enero de 1860.

En Santa Inés combatieron los apureños con el denuedo y valentía de siempre. Según Landaeta Rosales,⁷¹ allí estuvieron los siguientes apureños:

Generales: Gregorio Segovia. Jefe de las caballerías de Apure, y Rafael Márquez.

Coroneles: Ramón de Jesús Segovia.

Comandantes: Felipe Parra, Vicente Aguirre, Luis María González, Isaac López, Nicomedes Solórzano, Natalio González y Cornelio Antonio Muñoz.

Oficiales subalternos: Pedro María Rodríguez, Ignacio Avendaño, Manuel Ojeda, Basilio Santana, Juan Luque, Pedro Pascual Segovia, Carlos Segovia, Pedro Encarnación Olivares y Ramón Maica.

Volviendo al Apure, se encuentra que el 12 de enero de 1860 el general Nicolás Brito expediciona hacia el río Portuguesa, derrotando en lugar conocido como “La Morisma”, un cuerpo de fuerzas federales guariqueñas al mando del general Agapito Carpio. Luego el general Brito sigue a Calabozo y en esta ciudad se incorpora al ejército del general León de Febres Cordero, que buscaba a las fuerzas federalistas mandadas por el general Juan Crisóstomo Falcón, venido a estos lares luego de su desastrosa conducción de tal ejército una vez desaparecido Zamora. El general Febres Cordero batió al ejército federal en el sitio o rincón de Coplé, frente a la ciudad de San Fernando, río Apure de por medio, el día 17 de febrero de 1860. A esta acción pretendió asistir Facundo Camero con las caballerías de Apure, pero ya los federales iban en derrota cuando éste pasó por frente a Coplé, custodiados por los jinetes orientales mandados por el general Juan Antonio Sotillo.⁷²

El general Martín Segovia, jefe de las tropas federales apureñas, había logrado, junto con su hermano Gregorio y el general Francisco Iriarte, reunir una

71 Ob. cit., Tomo II, pp. 57, 64, 65, 71 y 73.

72 Sánchez Ostos, José Manuel. Apuntes inéditos.

fuerza como de mil doscientos jinetes y trescientos infantes mal armados, y con ella -según Level de Goda-⁷³ invade el Bajo Apure, al tiempo que el ejército federal mandado por el general Falcón se dispersaba en el Paso de María, luego del suceso de Cople. El comandante Facundo Camero, que como se ha señalado antes, estaba acantonado en San Fernando, al saber la aproximación del enemigo federalista, salió de la ciudad con ochocientos hombres de infantería, artillería y caballería, y en un lugar llamado por unos “Médano Grande”, y por otros “Médano Muñocero”, en la cercanías de El Yagual, feudo de Cornelio Antonio Muñoz, se encontraron unas y otras fuerzas el 22 de febrero de 1860, y en seguida se trabó un combate, reñido al principio, mientras los federales tuvieron infantería, las que se perdieron en su totalidad; y luego fueron también derrotadas las caballerías, que en su fuga, volvieron al Alto Apure. Ese fue un serio descalabro para la Federación en Apure, en donde el Gobierno Central, como consecuencia de estos triunfos, no iría a tener en adelante mayores problemas.

Para esta fecha ya se había dispersado el principal cuerpo del ejército federal, luego de la derrota de Coplé, y su General en Jefe había buscado la vía de Guasualito, camino de la Nueva Granada, pero advertido de encontrarse el licenciado y general Francisco Iriarte en aquella población, junto con los generales Segovia, y temeroso de Iriarte por pensar que aquél lo acusaría de la muerte del general Zamora y de la mala conducción del ejército, solicitó la cooperación del general José Loreto Arismendi Brito como escolta y éste lo condujo por dicha población hasta El Amparo de Apure, a orillas del Arauca, fronterizo con la Nueva Granada. Ocurrió que Iriarte, zamorista de primer orden, ignoraba cómo había ocurrido la muerte de su admirado paladín, y al contrario de los temores que tenía Falcón, éste más bien le prestó atenciones y le proporcionó recursos para su exilio. Level de Goda, uno de los protagonistas de estos sucesos, dice:⁷⁴

En el alto Apure contaba el general Iriarte con regulares fuerzas, las de los Segovia, y con un famoso escuadrón de caballerías á órdenes de un coronel Solórzano, hombre valeroso y de empresa, muy adicto á la persona de Iriarte; y de ahí que este general, con grandes pretensiones, se propusiese satisfacerlas entonces sacando partido de la posición del general Falcón, quien aspiraba á irse sin contrariedad alguna á la Nueva Granada, pero conservando su carácter de jefe supremo de la revolución federal, plenamente autorizado para todo y llevando algunos recursos. Estos dos hombres se entendieron y acordaron: convino Fal-

73 Ob. cit., p. 303.

74 Ob. cit., p. 308.

cón en revestir á Iriarte con un mando superior al que tenían los demás jefes federales que quedaban en Venezuela, y en delegarle las facultades que el general Falcón creía tener: Iriarte le facilitaría á Falcón algunos recursos, particularmente ganados que vendieron en la ciudad de Arauca, para hacerse así de medios con que continuar su viaje en unión de algunos individuos de su gran comitiva.

Estando en El Amparo, el 3 de abril de 1860, el general Falcón monta una comedia, por decir lo menos, para justificar su abandono del ejército federal, que tan mal ha conducido hasta ahora, y hace que los jefes que lo acompañan hasta la frontera le firmen una carta que justifica su próxima ausencia del territorio nacional. Esta carta, transcrita por Jacinto Regino Pachano,⁷⁵ en sus dos últimos párrafos, dice:

Pero para esto, permitidnos, ciudadano general, es indispensable que os resolváis, vos en persona, a trasladaros adonde podáis obtenerlos (recursos y pertrechos para sostener la guerra) por vuestro crédito, vuestro prestigio, y con el carácter de jefe reconocido de la Federación, representante, por tanto, de la unidad revolucionaria y en cuyas promesas verá el extranjero comprometidos con vuestra palabra, la palabra de veinte mil ciudadanos que forman vuestro ejército, el honor de una gran causa, y el triunfo de la nación entera, quien más quien menos tarde, ha de ser idéntica con este triunfo, ha de hacer suyo ese honor, y de responder gustosa por aquella palabra. Vos tenéis la autorización de los demás Estados Federales, y **los apureños** agregamos la nuestra, y la consignamos aquí, reconociendoos expresamente como jefe y exigiendoos que dispongáis de todos los elementos que tenga el Estado Apure, para la consecución de los recursos de que carece el ejército general de vuestro mando.

Esta carta tiene la firma de los más connotados jefes federales de Apure y de otras partes del país que se han reunido en El Amparo: Martín Segovia, Francisco Iriarte, José Gregorio Segovia, José L. Arismendi Brito, Carlos T. Irwin, Rafael María Daboín, Antonio Ferrer, Rafael Petit, Juan J. Carrera, Domingo Gil, Benito Sánchez, Rafael Márquez, Francisco E. Pulido, Santos Mattei, León Colina, Luis Level de Goda, Antonio Guzmán Blanco, entre otros.

La respuesta que da Falcón a la anterior comunicación, el mismo 3 de abril, tiene un párrafo bastante ilustrativo, que también recoge Pachano:⁷⁶

75 Biografía del Mariscal Juan C. Falcón. Caracas, 1960, p. 93.

76 Ob. cit., p. 94.

Dígase a los jefes que firman la anterior manifestación que, puesto que únicamente juzgan que la actualidad de la guerra demanda mi presencia en otra parte, como el único que está en capacidad de negociar en el extranjero e introducir inmediatamente al territorio, los elementos de que carece el ejército y sin los cuales no haremos sino prolongar la guerra indefinidamente, me adhiero y acepto sus consejos para cumplirlos en el término de la distancia. Recomiendo a todos, y fío en la perseverancia de cada uno, mientras yo voy y vuelvo con cuanto necesitamos para dar cima a la revolución.

Vitelio Reyes, otro de los más destacados biógrafos del general Juan C. Falcón, hace algunos comentarios en torno a la famosa carta de El Amparo, dirigida por los jefes federales a su líder máximo:⁷⁷

Falcón aceptó inmediatamente, y son éstas las apreciaciones de tales procederes: en primer término, del documento anteriormente transcrito, se desprende el **reconocimiento al Jefe de los Ejércitos** y, si hay alguna reticencia, el título **Provisional**, debió ser condescendencia de las circunstancias en loas para quienes suscribían el pliego mismo. Como éste, son varios los elementos de juicio capitalizables, extraídos del texto. De sus términos y de los puntos neurálgicos en él contenidos, ese es el relieve que se le ve, tanto en el orden como está escrito, como en sus pormenores más resaltantes, fáciles de observar, al respecto de los siguientes comentarios: Primero: El testimonio de la oficialidad, remitido al juicio de la Historia... Segundo: La elevación de las hazañas pasadas sugiere la impresión de energías en cantidad apreciable, sobre la irrevocable decisión de vencer por reciedumbre de ánimo y firme voluntad para la contienda. Tercero: Surge la necesidad tantas veces repetida de proveer de elementos logísticos al Ejército... Quinto: Se le otorgan poderes tácitos y explícitos al general Falcón, con amplias facultades para tratar y contratar, en nombre de la Entidad, supuestamente representada por la oficialidad firmante... El documento es una instancia para avalar la elevada representación del Jefe de la Causa Liberal, autenticada por las firmas de la oficialidad que le sirve, y que es, igualmente, la representación del Ejército por ellos integrado.

La opinión de Level de Goda, uno de los firmantes de la mencionada carta es menos halagadora que la opinión de los anteriores autores citados:⁷⁸

77 Vida y obra del mariscal Juan C. Falcón. Arquetipo de longanimidad. Caracas, OCI, 1970, p. 106.

78 Ob. cit., pp. 309 y 310.

Esa representación habría sido muy buena y oportuna hecha en el Paso de María, antes de la disolución del ejército, reunidos como estaban allí muchísimos de los principales jefes de federación con mando de tropas; pero, en el Alto Apure, cuando ya el general Falcón iba marchando hacia la Nueva Granada, y que no podrían firmarla sino poquísimas personas de verdadera significación de las que quedarían en Venezuela en armas, esa representación fue intempestiva y ridícula. Y cuenta que fue el autor de esta historia uno de sus firmantes. La farsa de la representación ó voto, se completó con la contestación del general Falcón **conviniendo en ausentarse de Venezuela en virtud de la exigencia que se le hacía;** y de seguida se trasladó con sus compañeros á la ciudad granadina de Arauca, en donde sólo se detuvo para recibir el valor de unos ganados vendidos, hecho lo cual, continuó su viaje para Bogotá acompañado de algunos jefes y oficiales y de Guzmán Blanco. Después de Falcón comenzaron á llegar muchos otros federales, y aún familias, á asilarse en Arauca y en otros puntos de Nueva Granada; así fue que dicha ciudad se pobló de venezolanos federales: aquello fue una verdadera emigración, la cual se mostraba indignada con Falcón, haciéndolo responsable, justamente, por haber perdido el ejército y la causa federal.

A la separación del general Falcón, la generalidad de los jefes federales, escasos de armamentos y parque, optan por enguerrillarse, y así fraccionados, busca cada cabecilla el lugar que conoce para emprender sus correrías con mejor éxito, y hacer por este medio más embarazosa la situación del Gobierno.

Después de estos sucesos entraron los beligerantes apureños en un aparente reposo hasta el año siguiente, 1861, en que por el mes de febrero combaten en Palmarito las fuerzas mandadas respectivamente por el comandante Pedro Advícula Unceín y el general Pedro Manuel Rojas; también, en el mismo mes de febrero, se baten en "Guamachito", Juan Mirabal y Carmen Lara, saliendo este último derrotado. Los federales no ven el momento de recuperarse.

Level de Goda explica la situación de Pedro Manuel Rojas para ese momento:⁷⁹

Perseguido el general Pedro Manuel Rojas por el comandante Manuel Herrera, en jurisdicción de Barinas, pasa aquél el río Apure e incorporando las caballerías de los Segovia, busca hacia El Amparo; pero al acercarse Herrera, Rojas pasa el río Arauca y entra a territorio granadi-

79 Ob. cit., pp. 348 y 349.

no. Llegado el comandante Herrera al mismo paso de El Amparo, es invitado por las autoridades de Casanare a pasar en persecución de Rojas, cooperando dichas autoridades con un cuerpo de tropas que incorporaron al ejército del comandante Herrera (como se observa, las persecuciones “en caliente” no son cosas de este siglo nada más). Entonces el general Rojas busca el paso de la isla “Forzosa” y por allí repasa el Arauca y sigue a su teatro de operaciones en Barinas. Rojas no se aventuró a dar una acción por desconfianza al contingente de los Segovia, **recomendados ya estos jefes por su falta de valor en los combates, desprestigio que se hizo extensivo a los soldados apureños**, olvidando el heroísmo de los defensores de la Plaza del San Fernando dos años antes y el choque furioso de Arichuna, para la misma época.

Esta aseveración de Level de Goda que hemos subrayado es un poco apresurada, puesto que se encuentran suficientes testimonios en contra; uno de ellos es del mismo general Zamora (por no mencionar los del general Páez, durante la Guerra de Independencia), que estando en Barinas lanza una proclama el 21 de mayo de 1859 dirigida a barineses y apureños, y cuando arenga a estos últimos les dice:⁸⁰

¡Apureños! Vosotros y los barineses, hijos de unos mismos padres y mártires de una misma Causa, tenéis en vuestras ricas y extensas llanuras que limita el horizonte, la Mata de la Miel y el Campo de Cambero (Los Aragatos), en que mordieron el polvo el godo Morillo y el autócrata Páez; el polvo morderán también los esbirros de la Dictadura al llevarlos su insensatez á combatir vuestra Federación. ¡Apureños! Si un puñado de vosotros en la memorable jornada de Los Aragatos, venció al autócrata Páez, de hoy más podéis decir con haberos armado todos, en defensa de la Federación, que no vivía bajo el improvisado poder del Dictador y que estáis federados.

Otro valioso testimonio lo da Emilio Navarro, por cuanto este personaje también fue combatiente en la Guerra Federal:⁸¹

Distinguiéronse por su valor, admiración y constancia a la Santa Causa (de la Federación) los generales Ezequiel Zamora, José Desiderio Trías, MARTIN SEGOVIA, Pedro Manuel Rojas, Pedro Aranguren, Rodolfo Calderón, León Colina, José Rosario Petit, el activo Prudencio Vásquez, Desiderio Escobar...

80 Villanueva, Laureano. *Vida del valiente ciudadano Gral. Ezequiel Zamora*. Barquisimeto, Edit. Nueva Segovia, 1955, pp. 245 y 246.

81 *La Revolución Federal, 1859 a 1863*. Caracas, OCI, 1976, p. 98.

Como se observa, coloca a Martín Segovia, el jefe de las caballerías apureñas, entre los primeros héroes de la Federación, que se destacaron por su valor, incluso por encima de prestigiosos jefes como Pedro Manuel Rojas, “el Gran Capitán de Occidente”, José Ignacio Pulido y León Colina, entre otros.

El general Pedro Manuel Rojas también tiene una opinión favorable sobre el valor de los apureños cuando el 15 de octubre de 1862, en Palmarito, les dirige una fogosa proclama:⁸²

La completa libertad del Apure será un golpe mortal para la dictadura y para todo el gobierno de mentira que pretenda reemplazarlo: acabemos de descargarle pues este golpe! ¿Hay algún renuente a levantar las masas? Ese no merecería el título de Apureño, al cual están unidos tantos gloriosos recuerdos de la magna guerra.

Lo cierto es que el general Rojas, antes de repasar el Apure para volver a su terruño, se deshizo de las caballerías de los Segovia; así como el Comandante Herrera, no necesitando la cooperación del general Nicolás Brito, se desprendió de las fuerzas de éste, buscando su acantonamiento de San Fernando de Apure.

El general Zamora había nombrado Jefe Supremo del recién nominado estado Apure (que abarcaba sólo el Alto Apure, que era el territorio controlado por los federales), al general Martín Segovia y Jefe de Operaciones a su hermano José Gregorio. La capital de este flamante Estado Federal estaba en Palmarito.

A fines de este mismo año, el mismo general Lino Pérez, en Achaguas, con las tropas a su mando, desconocen, por Acta, al Jefe Supremo del Estado Federal de Apure, general Martín Segovia, y al Jefe de Operaciones del Ejército Federal de Apure, general José Gregorio Segovia, por el poco éxito logrado hasta ese momento y ciertas acusaciones de atropellos y arbitrariedades cometidas. En consecuencia, el Jefe reconocido allí como de Operaciones de Apure fue el general Lino Pérez, quien se dirige al general Pedro Manuel Rojas, reconociéndolo a la vez como Superior inmediato y declarando al mismo tiempo la **anexión provisional de Apure al Estado Federal de Barinas**, en calidad de Departamento. Desde entonces comenzó el general Rojas a acariciar el proyecto de organizar un Gran Estado con todas las que fueron dependencias de la antigua Provincia de Barinas.

82 Batancourt Sosa, Francisco. *La revolución federal en Barinas y el general Pedro Manuel Rojas*. Mérida, Venezuela, 1984, p. 231.

José Manuel Sánchez Ostos⁸³ dice que para estos días, finales de 1861 y comienzos de 1862, los Segovia, en “Corocito”, no muy lejos de Achaguas, seguros de no ser molestados por los soldados del Gobierno Central, se dedicaban a otras actividades menos a las relacionadas con la guerra, confiados como estaban en que entre ellos y la plaza de San Fernando se encontraban las fuerzas del general Lino Pérez. Pero esta circunstancia no los ayudó mucho, puesto que reciben una nota oficial del mencionado general Pérez, en la que les advertía sobre el desconocimiento de los cargos que hasta entonces detentaron en el Estado.⁸⁴

El general Gregorio Segovia no figurará en adelante en la política regional ni en los cuadros federales y apenas, por circunstancias anormales, aparecerá en movimientos locales de muy escasa significación, y una vez aparecerá como Designado a la Presidencia del Estado Soberano de Apure, ya triunfante la Federación, ejerciendo ésta sólo por unos días, pues no consideraban satisfactoria su conducta moral durante la guerra. Unos versos que circularon hacia 1859, probablemente por orden de general Zamora, hacen alusión al tal “Gregorito”:⁸⁵

Al que coja Falcón,
 pida a Dios perdón.
 Al que coja Zamora
 no dura una hora.
 Al que coja Trías
 rese sus letanías.
 Al que coja Sotiyo
 pielde cabeza y borsiyo.
 Al que coja GREGORITO
 lo pielde toito.
 Al que cojan los otros federales
 pielde el pescueso y los riales.

El general José Gregorio Segovia murió asesinado, a pocos pasos de su casa de habitación en su fundo “El Caujaro”, cercano a Achaguas, por un amigo y correligionario político, hacia enero de 1872, quien parece salió de San Fernando, expresamente enviado a cumplir aquella tremenda comisión. Perteneecía el

83 Apuntes inéditos.

84 Laya, Carlos M., *Ob. cit.*, pp. 222 y 223.

85 Rodríguez, Adolfo. *Ob. cit.*, p. 300.

Oficial Castillo que lo victimó, a las fuerzas del general León Colina, que había venido con el presidente Guzmán Blanco en su famosa Campaña de Apure, contra el “Chingo” Olivo.

El general Martín Segovia será nombrado por Pedro Manuel Rojas como su Ayudante de Campo, en La Trinidad de Orichuna, en noviembre de 1862 y estará en servicio activo hasta el día 6 de abril de 1863, ya finalizada la guerra, en que pide Letras de Retiro, con licencia “para retirarse por ahora del servicio y regresar a su casa”.⁸⁶

A principios de agosto de 1861, desembarca el general Falcón en territorio de Coro con el objeto de reemprender la guerra; y a fines del mismo mes, el general José Antonio Páez, el viejo centauro, es aclamado Dictador y asume sus funciones en los primeros días de septiembre. Se pone, de esa manera, término al mandato legal del doctor Pedro Gual, también figura preeminente en los tiempos bolivarianos.

3. El general Pedro Manuel Rojas y su Campaña en Apure (1862-1863)

Ni los hermanos Segovia, ni el tramoyero Lino Pérez, Julián Sosa, ni ningún otro jefe militar resultó con aptitudes para destacarse como primera figura política en el recién creado Estado Federal de Apure, “quedando esta Sección de hecho a merced del Jefe de Barinas, ya que en Guárico tampoco descolló personalidad alguna capaz de imponerse por sus méritos indiscutibles”, en opinión del doctor Diego Eugenio Chacón Arévalo.⁸⁷ De allí que en el mes de octubre de 1862, el general Pedro Manuel Rojas, ha logrado dominar gran parte de la antigua provincia de Barinas, convoca una Asamblea Constituyente que debe reunirse en Ciudad de Nutrias, y anexada la Provincia de Apure (el Alto Apure) por disposición del general apureño Lino Pérez, ésta entra a formar parte de Barinas ya declarada Entidad Federal con el nombre de Estado Zamora. Sin embargo, el Bajo Apure se encuentra todavía dominado por las fuerzas del Gobierno Central, “aunque no ya bajo el mando del general Nicolás Brito, que se ha marchado al Centro”.⁸⁸

Apure, durante el año de 1862 y hasta fines del 1863 estuvo dividido en dos porciones, correspondientes a dos sistemas de gobierno republicano: una que

86 Betancourt Sosa, Francisco. *Ob. cit.*, p. 261.

87 “Episodios históricos”. *Letras*. N° 199, Año VI, Serie XXXI, San Fernando de Apure, 24 de mayo de 1919, p. 3.

88 Sánchez Ostos, José Manuel. *Apuntes inéditos*.

correspondía al nuevo Estado Federal Zamora, o sea el Alto Apure, y el Bajo Apure la otra, que dependía del Gobierno Central de Caracas, con el nombre de Provincia de Apure. En este año 1862, después de separarse del mando de Apure, marchó el Comandante Facundo Camero al centro del país y después de algunas operaciones por Oriente, pasó a ocupar la Provincia de Coro con el carácter de Jefe de Operaciones, nombrado por la dictadura paecista, y allí en medio de la anarquía que ya se cierne sobre los defensores del poder expirante, va a caer prisionero en Buchivacoa, el 29 de diciembre del mismo año 1862.

Para enero de 1863 es nombrado Jefe Militar de San Fernando de Apure, por separación del general Nicolás Brito y del Comandante Camero, el para entonces Coronel Juan Mirabal, con el carácter de Jefe de Operaciones de la Provincia de Apure.

Tomada la ciudad de Guanare, el 5 de abril de 1863, el general Pedro Manuel Rojas procedió a preparar el sometimiento del extenso territorio del Estado Zamora, incorporando el Departamento San Fernando.

Uno de los soldados federales que participaron en la campaña, narra el proceso de la misma:⁸⁹ el ejército federal salió de Nutrias, iniciando la campaña por el pueblo de Setenta, ubicado en un brazo del Apure. El 21 de mayo ocupó a Apurito, en la ribera derecha del mismo Apure, que había sido desalojado el día anterior por las fuerzas centralistas, estableciéndose allí el Cuartel General federalista. El Apure-Seco, que conducía por agua a Achaguas, estaba muy bajo cuando el ejército federal llegó a Apurito, pero muy pronto creció el río y se hizo navegable, permitiendo el traslado y ocupación de la antigua capital de la Provincia, ya que la guarnición centralista, al conocer el avance de los federales, optó por arrastrar sus cañones y efectuó su retirada hacia San Fernando, sin ningún inconveniente o percance en contra. En Achaguas permaneció poco tiempo el ejército federal, partiendo luego hacia San Juan de Payara, donde estableció campamento para pasar la estación lluviosa, por ser éste un lugar alto y medanoso. Allí permanecieron los federales aproximadamente un mes. La alimentación era abundante, pero a base de pura carne, sin pan, lo que originó que la tropa comenzase a enfermarse de diarrea, que era combatida, con “guarapo” de papelón.

A mediados de junio, en plena estación lluviosa, se movilizó el ejército federal hacia San Fernando, ubicado hacia el noreste, a unos 35 kilómetros en línea recta. Llegaron hasta los arrabales de la ciudad, pero ante la imposibilidad

89 Alvarado, Francisco. *Memorias de un Tachirenses del siglo XIX*. San Cristóbal, 1961. (Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 14), pp. 95 a 98.

de tomarla por lo bien que estaba fortificada, contramarcharon en dirección a Achaguas estableciendo campamento en “las Patillas” (hoy día, las colonias agrícolas “Viento A y B” ocupan el lugar).

En cuenta también muchas personas importantes de la localidad del resultado de la entrevista de Pedro José Rojas y Antonio Guzmán Blanco en Coche (abril de 1863) y de la consiguiente desaparición del régimen centralista, insinuaron al Gobernador de la Provincia, para ese entonces José Francisco Delgado, la inconveniencia de un combate, desde luego que no quedaban en el país sino los reaccionarios de Puerto Cabello, con quienes no simpatizaban las fuerzas de la plaza ni los funcionarios civiles.

Después de conferenciar el Gobernador con el Jefe de la plaza, coronel Juan Mirabal, y con los más importantes oficiales de la fuerza allí acantonada, se envió una comisión a tratar con el general Pedro Manuel Rojas; esta comisión estuvo presidida por José María Graü, entonces Vice-Cónsul de la nueva República de Colombia, y otras 3 personas, entre las cuales un señor de apellido Villapol y un comerciante. Los comisionados alcanzaron al general Rojas en su campamento de “Las Patillas”, a unos cincuenta kilómetros de la ciudad. Comenzaron las negociaciones y las comisiones iban y venían del campamento a la ciudad y viceversa. Al final, decidieron los centralistas entregar la ciudad, que durante toda la guerra federal no había podido ser tomada.

Los jefes más caracterizados abandonaron la plaza y se fueron a Colombia, por el Arauca, aún cuando en el convenio se acordó dar garantías para las personas y los intereses.

El 29 de junio de 1863 -4 años, 8 días, desde el ataque de Morton- tomó posesión de la plaza de San Fernando de Apure el general Pedro Manuel Rojas, con lo que terminó en esta sección de la República la Revolución Federal.

III. Creación del estado soberano de Apure

1. Maniobras anexionistas del general Pedro Manuel Rojas

El general Pedro Manuel Rojas, una vez recibidos los elementos de guerra entregados por los vencidos, desmontó los cañones de la plaza fortificada de San Fernando y procedió a trasladar todo el material bélico recibido a Ciudad de Nutrias. Organizó la administración civil, dejándola a cargo del Jefe Departamental, general Fernando Calzadilla Pérez, el antiguo gobernador centralista y pariente político de los Segovia, y la administración militar la dejó a cargo del general Carlos Urriera (“El Tuerto”), quien procedió en el siguiente año a

explotar como propio el rico Cajón de Arauca, sacando partidas de ganados que vendía en la propia ciudad de San Fernando. Estas ocurrencias pasaban no obstante haberse convenido la entrega de la Plaza sobre la base de garantías para las personas y sus bienes, cómo se señaló con anterioridad.

También había sido publicado para la fecha y era generalmente conocido el célebre “Decreto de Garantías” del general Juan Crisóstomo Falcón, nuevo Presidente de la República, de cuyas trascendentales disposiciones hacía caso omiso aquel desgraciado ciudadano, encumbrado por obra y gracia de aquella dolorosa y prolongada contienda fratricida. El Decreto de Garantías tiene fecha 16 de agosto de 1863.

El último acto del general José Antonio Páez, como Jefe Supremo de la República, fue convocar la Asamblea Nacional, conforme al Tratado de Coche. Este cuerpo designó al general Falcón como Presidente Provisional de la Federación, quien al poco tiempo convocó una Asamblea Constituyente, que se instaló en Caracas el día 24 de diciembre de 1863. Por decreto del 13 de agosto había sido convocada dicha Asamblea Constituyente, cuya reunión se fijó para el 10 de diciembre, aniversario de la batalla de Santa Inés.

En la organización de la República, conforme al nuevo pacto federal, la autonomía del estado Apure pareció un momento sacrificada a las aspiraciones localistas de los barineses, hasta el extremo de que el recién nombrado Jefe Político del Cantón capital, Félix César, llegó a proponer a la municipalidad sanfernandina que el Departamento Bajo Apure fuese designado con el nombre del general Pedro Manuel Rojas, en base a sus glorias militares y altos merecimientos personales; pero tan entreguista proposición fue negada en pleno por los miembros del Concejo, quienes recordaban todavía los desmanes y tropelías de las tropas federales en sus campañas contra San Fernando.⁹⁰

La Sección Barinas eligió diputados principales a los generales Pedro Manuel Rojas, Julián Sosa (apureño), Emeterio Gómez y Rafael María Soto y al doctor Eugenio Acisclo Rivera; suplentes, a los coroneles Bernardo Ferrer, Pedro Manuel Inchauspe y Juan Pablo García, comandante Daniel Angulo y doctor Quintín Aguilera.

La Sección Apure eligió diputados principales a los generales Julián Sosa, Lino Pérez, Diego Antonio Márquez y José María La Palma (margariteño enraizado en Apure y casado con una dama sanfernandina); y suplentes, a los

⁹⁰ Laya, Carlos. *Ob. cit.*, pp. 276 y 277.

coroneles Federico Fonseca, Nemesio Michelena, general Antonio María Palacio y comandante Ricardo Silva.

Los propósitos anexionistas de los barineses fueron contrarrestados por los diputados de Apure, Diego A. Márquez y Ricardo Silva, quienes tuvieron que apoyarse en el Manifiesto de "Agua Clara" dado por el general Falcón, en que se definían en cierto modo los preceptos de la Causa Federal, en estos términos: "... El pueblo quiere la Federación y ella será. Lo será completa, sin trabas, de hecho, simultánea con la guerra. A proporción que se arrebaten al enemigo los Estados irán entregándose aquellos mismos para que se organicen conforme a sus intereses, a sus ideas, necesidades y aún caprichos. El ejército no ha de dominar sino sobre el campo de batalla. En la organización local, a nadie corresponde ingerirse, porque la Federación consiste en que cada localidad regle y administre a su manera los intereses que le son propios". Estos son los fundamentos de la autonomía de Apure para figurar entre los veinte Estados de la Unión Venezolana.

El Dr. José Manuel Sánchez Ostos⁹¹ dice que el doctor Miguel Palacio propuso la erección de Apure en Provincia ante el Congreso de la Gran Colombia (1823) y Diego Antonio Márquez y Ricardo Silva su reconocimiento como Estado Federal, absorbido como estaba ya por la Sección Barinas, y sostenida por los representantes de esta medida que en mala hora iniciara el general Lino Pérez, en Achaguas, cuando ofreció su territorio al general Pedro Manuel Rojas, a fin de que fuera anexado, en calidad de Departamento, el 29 de noviembre de 1861, aunque **provisionalmente**.

Reconocida su autonomía, entrando a componer parte integrante de la Federación Venezolana, se instaló su gobierno y se reunió su Asamblea Constituyente el 10 de octubre de 1864, la que sancionó la Constitución del Estado Soberano de Apure, el 11 de noviembre de ese año 1864. El "Ejecútese" se lo estampó el Presidente del Estado el día 14 siguiente.

2. Organización Político-Administrativa del Estado Soberano de Apure. Actuación de las primeras autoridades federales: Juan Bautista García. Cornelio Antonio Muñoz.

La Asamblea Constituyente eligió Presidente del Estado Apure al general Juan Bautista García ("El Indio"), llegado a San Fernando a fines de mayo de 1864; Vice Presidente al general Carlos Urriera. Era el general García -según el

91 Apuntes inéditos.

Dr. Diego Eugenio Chacón-⁹² uno de tantos soldados valientes de la contienda federal, pero “era de carácter impulsivo y díscolo, y cometía frecuentes abusos de autoridad”, como lo calificaba González Guinán; de aquí que se enajenó por completo la opinión pública, en el primer semestre de iniciado su gobierno.

El Dr. Chacón, en sus apuntes señalados, que recogió de primera mano por ser él uno de los protagonistas de los hechos narrados, expresa:

Nadie conocía en Apure a Juancho García (a) “El Indio”; lo mandaron de Caracas para que lo eligieran Presidente, y él trajo una comparsa de barquisimetanos: los generales Francisco Montes, Rafael María Gualdrón, Víctor Z. Luna, Primera, etcétera.

Es de observar que el general Juan Bautista García había actuado en el Táchira, apenas triunfante la Federación en 1863, como Sub-Jefe de Estado Mayor General del Ejército de Reserva, según informa Francisco Betancourt Sosa,⁹³ dando una opinión no muy favorable sobre el personaje:

Este Gral. García fue Presidente del Estado Zamora-Barinas y fue derrocado por la fuerza, por cometer grandes arbitrariedades. De allí pasó a la Presidencia de Apure y corrió la misma suerte. Era un hombre, según se ve, de carácter violento y de proceder violentos. Atrabiliario y adusto como el que más.

Como cosa curiosa se encuentra el que García mientras estuvo en el Táchira tuvo como Secretario al señor Francisco Montes, “uno de sus barquisimetanos”, quien en Apure, traído por García por supuesto, va a ocupar cargos de primer orden en la Administración Pública. El general García, en la época de Guzmán Blanco, va a ocupar el cargo de Ministro de Guerra y Marina, incluso llegó a encargarse de la Presidencia de la República cuando Guzmán Blanco realizó su campaña de Apure en 1872.

Volviendo a los hechos de Apure se encuentra que para la entrada de aguas en 1865 comenzaron los alzamientos para derrocar al primer Presidente del Estado Soberano de Apure; primero en el Alto Apure, después en el pueblo de Apurito, para donde partió el general García a bordo del vapor Apure, siendo asaltado apenas arribó el busqué al puerto y asegurar el primer cabo a tierra, retirándose sin haber combatido, pues “las circunstancias de embarazo y muerte

92 Episodios históricos, ya citados.

93 *La Federación en el Táchira*. San Cristóbal, 1985 (Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses), pp. 169, 177 y 178.

de importantes marinos impidió las más urgentes maniobras y la estrechez del sitio y poca pericia de los soldados en el momento del conflicto, completaron la acción triunfal de los revoltosos”.

A su regreso a San Fernando de Apure, bajo tan tristes auspicios, se encontró García con los alzamientos de los vecindarios inmediatos a la ciudad, “El Negro”, “Biruaca”, “Turumba”, etc. Este grupo revolucionario, aunque armado con escopetas y lanzas, montaba a 300 hombres. García, apenas custodiado por cincuenta hombres y estrechado ya muy de cerca por las partidas rurales, optó por retirarse para Ciudad Bolívar. Concedido el permiso -gestionado por el venerable maestro Juan Esté- salió de noche en un bongo, huído, el Primer Presidente del Estado Soberano de Apure, junto con su Secretario General, su inseparable Francisco Montes, a las nueve de la noche del día 19 de noviembre de 1865.

Entró a ejercer la Presidencia del Estado el Vice-Presidente, que lo era el general Cornelio Antonio Muñoz, hijo del primer gobernador provincial de Apure, a quien fue necesario solicitar en su hato “El Yagual”, lugar adonde se destacó la comisión respectiva, al siguiente día 20 de noviembre.

Muñoz actuó por el resto del período constitucional, o sea hasta el 17 de julio de 1867, fecha en que se instaló la Asamblea Legislativa correspondiente al segundo período. Una revolución local protegida por el Comandante de Armas, general Federico Fonseca, y que se inició con el carácter de asonada, hizo que el general Muñoz abandonara la capital, pues como en las últimas elecciones se había postulado su candidatura para la Presidencia del Estado y había salido triunfador, siendo los Diputados a la Asamblea elementos del mismo grupo, éstos resolvieron escaparse unos y ocultarse otros mientras el general Muñoz se organizaba militarmente en el interior del Estado para volver a asumir el poder.

“En efecto -dice el Dr. Chacón en sus “Episodios Históricos”-, en Achaguas se dio el general Muñoz a la tarea de reunir fuerzas y allí se unió al general José Gregorio Segovia, conocido personaje durante la Guerra Federal, a quien nombró Jefe de Operaciones del Estado. Organizado un cuerpo de poco más de 700 hombres marchó sobre la capital, parte de las tropas por tierra y parte por agua, en esquifes”.

Entretanto, el general Domingo Castellanos, trujillano, en su carácter de Prefecto del Departamento Capital, había asumido la presidencia, habiendo procedido a organizar el gobierno en vista de la separación de algunos funcionarios que no reconocían otra autoridad que la del general Cornelio Antonio Muñoz.

El día 13 de agosto de 1867 llegó la caballería de Muñoz a las afueras de la ciudad de San Fernando y los esquifes se presentaron frente al puerto. Se estableció el asedio a la plaza hasta que los sitiados propusieron el día 18 un arreglo y se celebró un convenio con el Comandante de Armas, general Federico Fonseca, en que éste se comprometía a depositar en el Parque Nacional las armas, custodiado dicho parque por 25 hombres al mando de un comandante Castillo y a las órdenes del mismo Comandante de Armas.

La revolución contra el general Muñoz fracasó y sus jefes, aunque garantizados por el gobierno re-establecido, resolvieron abandonar la ciudad furtivamente. En consecuencia, los generales Fonseca y Julián Sosa, también implicado, se fugaron rumbo al estado Zamora, nombre éste con que se distinguió la región barinesa en la nueva nomenclatura de la estructura federal. Allí se acogieron a la protección del general Pedro Manuel Rojas. La Asamblea Legislativa se re-instaló y se ocupó del nombramiento de un presidente provisional y designados. Para estos cargos fueron nombrados el general Cornelio Antonio Muñoz, para el primero; y el general Gregorio Segovia y el doctor Diego Eugenio Chacón, el autor de los apuntes que hemos venido consultando, fueron nombrados como Primero y Segundo Designados, respectivamente.

El general Muñoz declinó el honor de su elección, pero aunque no le fue aceptada la negativa, llamó al Primer Designado, el general Segovia, quien se excusó, y en consecuencia fue llamado el Segundo Designado, doctor Diego Eugenio Chacón, quien se encargó de la Presidencia del Estado Soberano de Apure el día 14 de octubre de 1867.

IV. Conclusiones

Aparte de las conocidas consecuencias traídas por el establecimiento del Federalismo en Venezuela (con el establecimiento del Registro Público, el Poder Municipal, la legislación educativa, el censo de población, la eliminación de la pena de muerte, la modernización del Estado en el campo financiero, etc.), se pueden señalar en Apure algunos hechos, positivos unos y otros no tanto:

1. Desde el punto de vista político, Apure adoptó, como en todo el país, el sistema federal y pasó a llamarse ESTADO SOBERANO DE APURE. Pero así mismo, se inició un largo período de inestabilidad política que se expresó muchas veces en la pérdida de la autonomía regional (sobre todo en la época de Guzmán Blanco y Cipriano Castro).

2. Desde el punto de vista económico, Apure continuó siendo víctima predilecta por cuanto “revolucionario” se levantaba en el país, para apropiarse

de sus ganados, tan codiciados como elementos logísticos de las guerras caudillescas del siglo pasado; aparte de los corruptos funcionarios públicos que desde esa época han proliferado en esta tierra ancha y ajena. Los proyectos de desarrollo regional nacidos en aquella época, como el Ferrocarril de Los Llanos, la canalización de los ríos y la industrialización de los productos vacunos todavía son ideas que trasnochán al apureño.

3. Desde el punto de vista social, el pueblo apureño logró una mayor nivelación social, pero eso no ha eliminado al pobre campesino “pata en el suelo” y analfabeta, ni tampoco logró la incorporación efectiva del trashumante indígena a la sociedad venezolana, condenándolo a un criminal marginamiento que todavía hoy no ha sido subsanado.

4. Desde el punto de vista cultural, se pueden señalar dos hechos importantes:

4.1. El respeto a la libertad de prensa, como nunca se ha dado en toda la historia de Apure: en 1867, cuando era Presidente del Estado el general Cornelio Antonio Muñoz, éste le recriminó al señor Manuel María Betancourt, director del periódico **El Progreso de Apure**, por no haber publicado las críticas que se le hacían a su administración gubernamental:⁹⁴

Tengo informes verídicos, que en estos días algunos ciudadanos, en uso de sus derechos legales, se han dirigido a su imprenta, con escritos atacando el proceder de la Legislatura y varios actos de mi Administración, y Ud. se ha negado a dar publicidad a dichos escritos. Si ésto es cierto, séame permitido decirle que usted ha procedido mal y por lo tanto faltaría a mi carácter y al programa que me he trazado sin protestar enérgicamente contra su proceder. Debe Ud. contribuir a sostener el buen nombre del Gobierno, probando que en Apure impera la verdadera libertad. **Imprima y Ud. todo.** (Subrayado de AME). Ciudadano: la propagación de las ideas es necesaria: si éstas tienen el carácter de una oposición seria e ilustrada, el Gobierno que presido sabrá sacar provecho de ellas, y si por desgracia tiene tendencias subversivas del orden público, el buen juicio del pueblo apureño descargará sobre sus autores todo el peso de su desprecio.

4.2. Preocupación por la educación popular, gratuita y obligatoria, mucho antes del conocido decreto del presidente Guzmán Blanco. Esto lo demostró el mismo general Cornelio Antonio Muñoz con sendos decretos

94 Méndez Echenique, Argenis. **Historia Regional del estado Apure**. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1955, p. 265.

regionales: uno del 6 de septiembre de 1866 y otro del 4 de octubre de 1867. Este último prevé incluso la creación de una **Escuela de Veterinaria**, cosa que todavía no existe en Apure. Probablemente esas ideas las recibió cuando estudió en el Colegio de la Independencia, con el maestro Montenegro y Colón, en Caracas.

5. Desde el punto de vista demográfico, se encuentra que el índice de población es uno de los más bajos de Venezuela. Cuando se realizó el primer censo en 1873 apenas se contabilizaron 18.635 habitantes, regados en una extensa geografía de 75.500 kilómetros cuadrados, como consecuencia de los flagelos generados por las guerras civiles nacionales y regionales, las negativas condiciones ambientales y las perniciosas endemias y epidemias que afectaron al apureño desde siempre.